La Prensa Soviética Acusa a EE.UU. de Provocar una Nueva Guerra

RUSIA DENUNCIA SUS PACTOS CON FRANCIA

Haría Extensiva Esta Medida con G. Bretaña

LA NOTA DE MOSCU SERA RECHAZADA, ANUNCIAN

LONDRES, 1o. (ANS). — Esta noche surgió la posibilidad de que Rusia pronto denuncie sus tratados con Inglaterra y Francia después de declarar oficialmente que el pacto del Atlántico es una alianza "agresiva" dirigida contra ella.

La posibilidad de una nueva "alianza defensiva" de Rusia con sus satélites contra "los agresores occidentales" también existe.

Los aliados occidentales rechazarán categóricamente la nota de Moscú en la que se dice que el pacto del Atlántico viola cinco acuerdos internacionales, incluyendo los tratados anglo-soviético y anglo-francés y la carta de las Naciones Unidas.

Un vocero de la oficina exterior británica dijo que el momento en que se dió a conocer la nota soviética sugiere que la misma se ha publicado "para fines de propaganda" pues el pacto del Atlántico no se firmará hasta el próximo lunes en Wáshington.

LA REACCION SOVIETICA

Un mensajero de la embajada rusa que iba en motocicleta entregó la nota a Inglaterra esta mañana, ocho horas después que la radio de Moscú transmitió el texto de dicha nota.

Una alianza anglosoviética por veinte años se negoció en 1942 después que Alemania atacó a Rusia. La alianza francosoviética se firmó a fines de 1944.

Inglaterra y Francia, sabiendas se arriesgaron a que el Soviet denuncie estos tratados cuando se sumaron al pacto del Atlántico. Las naciones del pacto insisten en que es puramente defensivo, pero también reconocen francamente que la política "expansionista" soviética de posguerra dió lugar a su formación.

Un vocero de la oficina del Exterior dijo: "No creo que el pacto del Atlántico pase por alto a la alianza anglo-soviética", y agregó: "El pacto del Atlántico se hizo necesario debido a los constantes métodos de obstrucción del Soviet y el sabotaje de las relaciones internacionales ordinarias por medio del mal uso del veto y otros métodos en las Naciones Unidas y otras reuniones como las celebradas para negociar un tratado sobre Austria".

IMPOSIBILIDAD DE COOPERAR

El vocero de Londres dijo que es "desdichadamente un hecho" que los rusos volvieron a las clásicas teorías marxistas y stalinistas, haciendo imposible la cooperación entre oriente y occidente después de la guerra.

La nota de Moscú declara que sus tratados con Francia e Inglaterra contienen cláusulas en las que se dice que las partes contratantes no formarán parte en coalición alguna dirigida contra una de ellas.

Rusia dice que su exclusión del pacto del Atlántico es prueba de que va dirigido contra ella y que el pacto ni siquiera ofrece protección contra una renovación de la agresión alemana.

La opinión occidental es de que el pacto va dirigido contra cualquier agresor y Moscú ya tiene una red de veintitrés tratados entre los países del este de Europa y el Soviet.

Rusia dice que estos tratados son, únicamente para la protección y evitar un resurgimiento de Alemania, pero los funcionarios occidentales dicen que las cláusulas en los tratados son lo suficientemente flexibles para admitir a cualquier otra potencia a la que Rusia considere como una ayuda a una Alemania agresiva que resurgiera.

Los observadores de Londres interpretan la nota rusa como "un paso muy grave", pero "en ninguna forma un ultimátum" pues en la misma no aparece demanda alguna de acción.

ATAQUES DE LA PRENSA RUSA

MOSCU, 1o. (ANS). — Ilya Ehrenburg declaró hoy que "los mejores cerebros" en los Estados Unidos estaban completando la destrucción de Rusia aun mientras enviaban "puerco enlatado y cables de felicitación" a los Soviets durante la segunda guerra mundial.

Los ataques contra los Estados Unidos y Winston Churchill y otros líderes de occidente por Ehrenburg, destacado escritor soviético, se publicaron junto con la nota oficial de Moscú en el que se dice que el pacto del Atlántico es un instrumento "agresivo" dirigido contra Rusia.

El discurso de Winston Churchill pronunciado anoche en Boston aún no ha aparecido en la prensa soviética, pero algunos rusos que escucharon radioemisiones del mismo dijeron que era una continuación de su famoso discurso de "la cortina de hierro", pronunciado en Fulton, Missouri, hace tres años.

Churchill —dicen— es "el enemigo número uno de la paz y de la Unión Soviética".

Ehrenburg calificó a Churchill de "actor de recorrido" que "sabe no sólo cómo repetir la palabra guerra, sino también cómo organizar una guerra".

El escritor soviético habló de la novela americana durante sus acusaciones de que los norteamericanos complotaron la destrucción de Rusia aun cuando estaban enviando "puerco enlatado" del préstamo-arriendo y cables de felicitación por las victorias del ejército rojo contra Alemania y Japón.

(Rusia recibió once mil millones de dólares en productos bajo el préstamo-arriendo durante y después de la guerra y esa es la única cuenta que aún no se ha pagado. Entre los productos los había de todas clases, desde alimentos hasta materiales y equipos de guerra).

ANUNCIO DEL KREMLIN

MOSCU, 1o. (ANS). — El Kremlin anunció hoy haber enviado notas idénticas a Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo y Canadá, protestando por el pacto del Atlántico norte que se firmará en Wáshington el próximo lunes.

En la nota soviética se califica al pacto del Atlántico de una alianza puramente agresiva y se asegura que Rusia no amenaza ni intenta agredir a ninguna nación del mundo. "Con el pacto del Atlántico —dice la nota— se quebranta la Carta de las Naciones Unidas, los tratados de Potsdam y de Yalta y los acuerdos anglo-ruso y franco-ruso de amistad y no agresión. El pacto del Atlántico —continúa diciendo— está claramente destinado a dejar de lado los países que no quieren someterse a los dictados anglo-norteamericanos, que intentan el dominio del mundo. No puede menos de advertirse la falta de fundamento de los motivos que se han dado para la creación del pacto del Atlántico: todos esos motivos se basan en amenazas o supuestas agresiones de la Unión Soviética. Falso es que la Unión Soviética amenace; más falso aun es que tenga la intención de atacar".

A LA POLITICA CREDITICIA OFICIAL SE REFIRIO GOMEZ MORALES

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — En la reunión realizada en la fecha por el Consejo Económico Nacional, el ministro de Finanzas, Dr. Alfredo Gómez Morales, se refirió extensamente a la política de crédito que aplica el Banco Central.

En sus manifestaciones el mencionado secretario de Estado, no solamente analizó y dió sus puntos de vista sobre los resultados prácticos de las medidas adoptadas oportunamente, sino que también se refirió a la política a seguir con respecto a cada uno de los diversos sectores que sirve el crédito bancario.

El Consejo Económico dió su aprobación en la misma oportunidad a la política enunciada, cuyos aspectos salientes fueron señalados por el Dr. Gómez Morales. En su exposición el ministro de Finanzas señaló que el Banco Central procura por todos los medios a su alcance llegar a la supresión del crédito especulativo, cumpliendo con lo establecido por el decreto 33.425 de 1948, del P. E.

"Ello, dijo, permitirá ampliar los márgenes destinados a satisfacer las necesidades crediticias de las actividades económicas conceptuadas de interés general.

Al considerar los préstamos que deben atenderse con preferencia por las instituciones bancarias del país, el Dr. Gómez Morales analizó entre otros los destinados a satisfacer necesidades estacionales, que requieren la recolección, industrialización y comercialización de la producción nacional, los cuales, manifestó, se han activado o se activan en debida forma, mediante la fijación de límites especiales de redescuentos otorgados a las entidades que operan en las zonas respectivas, de acuerdo con los requirimientos formales.

Asimismo se refirió el ministro al interés con que el Banco Central considera los créditos para satisfacer las necesidades regionales, procurando que el estímulo al productor, al industrial y al comerciante, mediante el crédito bancario, beneficie por igual a toda zona, o región del país con producción, industria y comercio local.

Al referirse a los problemas vinculados con la función del crédito hipotecario, destacó que éste se otorga para satisfacer todo aumento de la capacidad de habitación, ya sea para la construcción de vivienda propia como para la de nuevas casas de departamentos y asimismo, las solicitudes de obras necesarias a fin de conservar o ampliar las viviendas ya construídas.

Expresó, asimismo, el Dr. Gómez Morales, que a fin de que el crédito bancario pueda coadyuvar debidamente y en tiempo a la realización de la política adecuada al problema de la vivienda, se tratará de agilizar en todo sentido los trámites que requieran la ejecución de este género de operaciones. Adelantó que se estudia un plan general que permitirá alentar el ahorro popular, combinándolo con el otorgamiento de préstamos especiales para la construcción de la vivienda propia.

Señaló por último que el Banco Central considera con criterio amplio toda demanda de crédito, cuando con ello se satisfacen necesidades lógicamente destinadas al aumento de la producción y permitan el normal desenvolvimiento de la industria y del comercio que produce y distribuye bienes útiles y necesarios, cuidando también desde luego que no se destine el crédito bancario a finalidades inconvenientes, y que se otorgue a quien cuenta con recursos propios, ya que como es lógico, los bancos deben facilitar sus créditos a quien realmente lo necesite para ampliar o atender su capacidad de producción.

"Para ello, dijo, se tendrá en cuenta el destino dado a las utilidades y reservas por los solicitantes, y la naturaleza de la actividad de la manifestación de bienes que deben presentar los particulares".

El Orden

Año XXII. Nº 7974. Santa Fe, sábado 2 de abril de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 313.734 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

CONVOCAN A LA LEGISLATURA DE BS. AIRES

Reuniráse el Día 25

REGRESO CASTRO

LA PLATA, 1º (ANS). — Ha sido convocada para el 2 del corriente la legislatura de la provincia.

Deberá reunirse para encarar las reformas a la Constitución provincial, a cuyo efecto, y de acuerdo a una disposición transitoria de la carta fundamental de la Nación, tendrá carácter de constituyente.

ESTUDIASE UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — Celebró reunión en la fecha, la comisión mixta argentino-noruega encargada de negociar el convenio de intercambio comercial entre ambos países. Presidió las deliberaciones el ministro de Economía.

REGRESO EL Tte. CORONEL CASTRO

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — A las 19 arribó a la estación Retiro del F. C. N. General San Martín el ministro de Transporte, teniente coronel Castro, quien ha realizado una extensa jira por la provincia de Mendoza y otras zonas del país, donde fuera objeto de cálidos agasajos.

Acompañaron al citado secretario de Estado, altos funcionarios del departamento a su cargo.

JURO EL OBISPO DE JUJUY

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores tomó juramento de obediencia a la Constitución, al obispo de Jujuy, monseñor Enrique Muhn.

La ceremonia se realizó en el Palacio San Martín.

También juró el personal civil de la Secretaría de Ejército. Igual requisito cumplió el personal superior de las distintas dependencias del Ministerio de Hacienda.



Aparece en la nota gráfica la esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón, usando de la palabra durante el almuerzo que ofreciera a los constituyentes peronistas. A su lado, ocupando la cabecera de la mesa, el general Perón, el presidente de la Convención, coronel Mercante, y el doctor Héctor J. Cámpora.

AUSTRALIA NO OTORGA PERMISO A UN HEROE

CANBERRA, 1o. (ANS).— Australia se negó hoy definitivamente a otorgar permiso al cabo Lorenzo Gamboa, héroe filipino que actuó en el ejército norteamericano durante la pasada guerra, para que visite a su esposa y dos hijos que se hallan en este país.

El primer ministro Joseph Chifley declaró que la decisión de su gobierno de prohibir la entrada de Gamboa en Australia es "definitiva".

A pesar de la intercesión personal del general Douglas Mac Arthur en favor del héroe, el gobierno de Canberra se ha negado a otorgar el permiso ajustándose estrictamente a las leyes raciales de Australia.

Gamboa está adscripto al ejército norteamericano y se halla destacado en Tokio. Su período de enganche termina el próximo junio y esperaba que al ser licenciado, podría reunirse con su esposa e hijos en Australia.

El héroe filipino es ciudadano norteamericano y su primer licenciamiento tuvo lugar en Australia en 1945. Nueve meses después recibió órdenes de salir del país a causa de su origen "asiático".

Se dió a conocer el presupuesto de N. York

NUEVA YORK, 1o. (ANS). — El alcalde de Nueva York sometió hoy a la junta municipal de proyectos presupuestarios un anteproyecto de presupuesto de mil ciento setenta y nueve millones veinte mil novecientos treinta dólares para el ejercicio económico de 1949.

El presupuesto de egresos del municipio de Nueva York es superado en este país únicamente por el presupuesto del gobierno federal.

TERRANOVA ES AHORA PROVINCIA DE CANADA

SAN JUAN DE TERRANOVA, 1o. (ANS). — Terranova, hasta ayer colonia de la corona británica, se ha convertido hoy en la décima provincia canadiense.

Con motivo de realizarse la confederación que entró en vigor la medianoche pasada, se celebraron ceremonias en todo el territorio canadiense y en las ciudades y pueblos de Terranova.

El rey Jorge VI envió un mensaje con motivo de la celebración. Dijo: "En esta ocasión histórica me es grato expresar mis mejores deseos al pueblo del Canadá, a aquellos de las viejas provincias y a aquellos de la nueva provincia de Terranova que ahora marcharán juntas hacia la suerte que el destino les depare".

El primer ministro canadiense Louis Saint Laurent dijo: "Hoy se ha establecido la unión oficial, pero la unión real, la de los corazones y las mentes, se realizó durante la terrible guerra en la que los canadienses y terranovenses estuvieron tan estrechamente unidos". La confederación beneficia al Canadá con 150 millas cuadradas de territorio, 303 mil habitantes y con 62 millones de dólares anuales, producto de sus industrias pesquera, minera y maderera.

Nueva York Está sin Taxímetros

TRES CONFLICTOS SOPORTA LA GRAN CIUDAD NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 1o. (ANS). — Tres huelgas de mayores proporciones afectan hoy a la ciudad de Nueva York, a saber:

Primero, una huelga de automóviles de alquiler que afecta a unos diez mil chóferes afiliados al sindicato de mineros unidos de John Lewis.

Segundo, siete mil miembros del gremio de cerveceros afiliados al C.I.O. han declarado un paro que ha paralizado a catorce cervecerías; y

Tercero, el gremio de trabajadores de transportes, también afiliado al C.I.O., llamó a huelga a los doscientos ochenta operadores de radio de la Pan American World Airways. Acto continuo el sindicato estableció un cordón alrededor del aeropuerto Laguardia.

PARO DE LOS TAXIMETROS

NUEVA YORK, 1o. (ANS). — El noventa por ciento de los once mil taxímetros con que cuenta Nueva York permaneció en los garages debido a la huelga de chóferes decretada por el sindicato afiliado al movimiento obrero que dirige John L. Lewis.

No se han registrado actos de violencia pues unos tres mil doscientos policías patrullan las avenidas principales señaladas como "rutas de seguridad" para unos mil conductores que han rehusado participar en la huelga.

Hasta mediados de la tarde se había detenido a 16 personas pero en casi todos los casos se debió a la rapidez con que la policía intervenía en incidentes que surgieron antes que los mismos degeneraran en serios choques.

El tránsito en las calles de Manhattan, generalmente atestadas de taxímetros, se descongestionó grandemente hasta el punto de que se movía con una rapidez mayor del veinticinco por ciento. El ruido en la ciudad aminoró por lo menos en esa cantidad.

Las líneas de autobuses informaron que transportaron veinte por ciento más de pasajeros que de ordinario y los trenes metropolitanos, siempre llenos totalmente, transportaron más pasajeros que de costumbre.

Las largas filas de taxímetros frente a las oficinas de las empresas aéreas, estaciones ferroviarias y hoteles desaparecieron como por encanto.

Los obreros y patronos se mostraron "satisfechos" con el resultado de la huelga en su primer día. La huelga fué decretada por el comité organizador de conductores de taxímetros afiliado al sindicato que dirige John L. Lewis.

STALIN FUE INVITADO PARA VISITAR LA UNION

BOSTON, 1o. (ANS). — El generalísimo Stalin fué hoy invitado para participar en las ceremonias que para festejar el "día del patriota" se llevarán a cabo el 19 del corriente mes en Boston.

La invitación fué hecha en una carta firmada por la abogado Kathleen Ryan, quien sugirió que el premier ruso venga a los Estados Unidos para recorrer el tramo de Boston a Lexington y Concord, en conmemoración de la histórica cabalgata de Paul Revere durante las guerras de independencia de los Estados Unidos.

En Londres no se ha Llegado a un Acuerdo

SOBRE CONSOLIDACION DE 3 ZONAS ALEMANAS

LONDRES, 1º (ANS). — En fuentes competentes se aseguró hoy que la imposibilidad de los negociadores tripartitos de ponerse de acuerdo acerca de dos puntos relativos a la proyectada consolidación de las tres zonas occidentales de Alemania, fueron causa de que el asunto sea nuevamente referido a los ministros del exterior de Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña.

Se informa, en efecto, que el estancamiento se produjo porque los altos representantes tripartitos no pudieron conciliar sus puntos de vista en relación con dos aspectos del problema, a saber:

Primero, la persistente actitud de Francia a renunciar al derecho de administrar el puerto de Kehl.

Segundo, la imposibilidad de los delegados de formular una definición clara y precisa que determinase los asuntos financieros y comerciales sobre los cuales los representantes de Washington en el consejo de control, tendrían mayoría de votos.

Se tiene entendido que los Estados Unidos insisten en que se les reconozca tal mayoría de votos, en virtud de que su ayuda financiera a Alemania excede a la proporcionada por las otras dos potencias.

Habrá Ceremonias en Unidades del Ejército

PERON PRESIDIRA EL ACTO CENTRAL, HOY

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — En todas las unidades de las tres fuerzas armadas mañana a las 10 prestarán juramento los suboficiales, cadetes, aspirantes, soldados voluntarios y conscriptos.

La ceremonia central, a realizarse en la plaza de Mayo con tal motivo, será presidida por el primer mandatario, general Juan Perón. También habrá actos de ese carácter en las bases navales.

REUNIOSE EL GABINETE

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — El primer mandatario de la República recibió hoy en su despacho a los miembros del Consejo Superior del Partido Peronista.

Posteriormente mantuvo una conferencia con los senadores nacionales.

Por su parte la esposa del general Perón fué entrevistada por los embajadores de Chile y Francia y recibió, además, a numerosas delegaciones gremiales. Asimismo, se le hicieron llegar numerosas donaciones para la Fundación de Ayuda Social que lleva su nombre, entre las que figura una por $ 15.450, realizada por el personal del cuerpo penitenciario.

ENVIAN AYUDA AL NORTE

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — Con destino a Salta fueron enviadas hoy casas prefabricadas, remisión que hace la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón.

También se envían numerosos elementos de sanidad, alimentos, ropas, etc., para aliviar la situación de los pobladores damnificados por las recientes inundaciones registradas en esa zona del país.

LLEGADA DE UNA NAVE

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — Conduciendo a su bordo 219 pasajeros, así como a dos polizones, llegó hoy el vapor de bandera norteamericana "Argentina".

CONFIRMAN UNA SENTENCIA

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — La Cámara Federal confirmó la condena dictada contra el guardabarrera Jorge Barbero, a raíz de un accidente que costó la vida a 12 personas.

CONCURRIERON A TRABAJO Y PREVISION LOS PROFESIONALES

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — Citados por el director de Acción Social Directa, dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión concurrieron a esa dependencia los miembros de la comisión paritaria de Futbolistas Argentinos Agremiados.

Compromisos surgidos imprevistamente hicieron que contra lo que se había anunciado, no concurriera el señor Oscar Nicolini, presidente de la AFA.

Los jugadores enviarán a la Secretaría un memorial con sus aspiraciones. Este documento será estudiado de inmediato por el presidente de la AFA y, encarado bajo este aspecto, el problema que afecta al más popular de los deportes —se considera—, puede entrar rápidamente en vías de solución.

SE REUNIO EL GABINETE

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — Se realizó esta mañana con la presidencia del general Perón, el acuerdo de gabinete que fuera diferido el miércoles último, asistiendo todos los integrantes, excepto el titular de Transportes.

Agasajaron ayer al ingeniero J. Caesar

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — El personal de Obras Sanitarias de la Nación tributó una cariñosa despedida al ex administrador general de la repartición, ingeniero Juan H. Caesar, quien, como se sabe, renunció al alto cargo en virtud de haber sido candidato a la gobernación de la provincia de Santa Fe por el Partido Peronista.

En tal circunstancia se hizo entrega al ingeniero Caesar de un álbum y una plaqueta de oro, como testimonio de agradecimiento del personal de O. Sanitarias, por la labor cumplida en favor del mejoramiento social del mismo, de acuerdo con los propósitos del gobierno nacional.

También concurrieron los funcionarios que asisten habitualmente.

La reunión, que se inició a las 9, finalizó a las 12.30, considerándose, según se informó, asuntos generales de gobierno.

SUPRESION DE TRENES

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — Se hizo saber que han quedado suprimidos, desde la fecha los trenes "El Cordobés", entre Estación Presidente Perón y Córdoba, y "El Serrano Rosarino", entre Rosario Norte y Córdoba.

Igual medida ha sido adoptada con respecto al tren 142 que corre entre Alta Gracia y Córdoba.

DECLARAN ILEGAL UN CONFLICTO

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — El Ministerio de Trabajo y Previsión declaró ilegal la huelga dispuesta por la Unión Obrera Molinera Argentina, en razón —señalan los fundamentos de la medida— de que el movimiento es considerado como maniobra de perturbación ya que, allanadas las dificultades, no cabía la adopción de movimiento de fuerza alguna. También se dispuso retirar la personería gremial a la citada organización obrera.

Se lesionó un jugador del equipo ecuatoriano

RIO DE JANEIRO, 1o. (ANS). — El principal jugador del equipo ecuatoriano, Jiménez, no podrá participar en la justa futbolera sudamericana como consecuencia de un golpe sufrido en una rodilla.

Jiménez se lastimó la rodilla durante el último juego de entrenamiento llevado a cabo entre jugadores de su mismo equipo.

Los médicos especialistas que examinaron la rodilla de Jiménez caracterizaron la lesión de pronóstico reservado.

SERIA DELICADA LA SITUACION INTERNA EN BULGARIA. HAY DISENSIONES EN SOFIA

LONDRES, 1o. (ANS). — Noticias recibidas por los círculos diplomáticos occidentales de aquí revelan que el partido comunista búlgaro se encuentra desgarrado por una lucha por el poder entre sus principales dirigentes.

Un portavoz en Sofía desmintió las noticias categóricamente, pero la información recibida por los círculos diplomáticos occidentales es definitiva y detallada.

Se informó que ha habido ruptura entre el primer ministro George Dimitrov, adoctrinado en Moscú y uno de los más importantes comunistas en el mundo, y el viceprimer ministro Traicho Kostov, comunista local.

Según las noticias recibidas aquí, Kostov posiblemente se resista algo a recibir todas sus instrucciones de Moscú. Los búlgaros exilados aquí dicen que Kostov no se ha inclinado tanto hacia la izquierda como Dimitrov en las cuestiones internas.

La ruptura, tal cual se informa, que ha ocurrido en Bulgaria sería un golpe de importancia para Rusia, especialmente después del distanciamiento entre Yugoeslavia y el resto de las naciones del bloque soviético del Cominform.

Ultimamente las relaciones entre Yugoeslavia y Bulgaria se han tornado extremadamente tirantes. Anoche la agencia oficial noticiosa yugoeslava Tanjug dijo que alrededor de cien búlgaros importantes han sido detenidos acusados de ser espías de "países imperialistas", como resultado de una supuesta disputa en el partido comunista.

Tanjud informó que el viceprimer ministro Kostov ha sido detenido en su domicilio, relevado de su cargo y expulsado del partido comunista. Según Tanjug, entre otros detenidos figura Nikola Nachev, asesor económico de Kostov.

No se ha querido en el primer momento aceptar al pie de la letra los informes de Tanjud debido a la tirantez de relaciones entre Yugoeslavia y Bulgaria, pero los círculos diplomáticos occidentales dijeron haber recibido noticias al mismo efecto sobre la ruptura entre los líderes búlgaros.

Esas noticias informaron que Kostov ha sido detenido en su domicilio o enviado de vacaciones de las que nunca regresará.

Se observó aquí que el ministro del Interior búlgaro Anton Yugov en un discurso pronunciado el lunes, dijo que había surgido una oposición "nacionalista" en el partido comunista búlgaro.

UN ALTO JEFE TURCO LLEGARA HOY A EE. UU.

WASHINGTON, 1o. (ANS).— En altas fuentes militares se anuncia que el general Salih Omurtak, jefe de estado mayor del ejército de Turquía, llegará mañana a Wáshington para someterse a un minucioso examen en el hospital Walter Reed, en esta capital.

El señalado militar turco será huésped del departamento del ejército, aunque su visita a los Estados Unidos no es de carácter oficial.

En octubre de 1947 el general Omurtak visitó a los Estados Unidos en jira de buena voluntad.

FRACASA EL INTENTO DE ZAIM PARA CONSTITUIR SU GOBIERNO

DAMASCO, 1o. (ANS). — El nuevo premier Zaim informó ayer a las legaciones extranjeras del cambio de gobierno y prometió respetar los compromisos internacionales de Siria.

Fuentes sirias dijeron que la legación rusa "está disgustada" con el súbito cambio de los acontecimientos pues se sabe que Zaim es partidario de occidente.

(Según un despacho de Amman, Transjordania, Zaim ha arrestado a varios líderes militares y políticos debido a haber fracasado en sus primeros intentos por organizar el nuevo gobierno. Se dice en un despacho de radio Damasco que los líderes militares se han hecho cargo de todos los ministerios, con excepción de la cartera de defensa, hasta que se forme el nuevo gabinete.)

Persisten, mientras tanto, los rumores de que Zaim ordenará que se procese a Al Kouwatly por haber violado la Constitución si éste insiste en no renunciar.

Al parecer, Al Kouwatly ha rechazado todas las demandas en ese sentido que le fueron hechas por los líderes militares que el día miércoles depusieron al gobierno del primer ministro Khaled El Azam, mediante una revolución.

Al Kouwatly habría dicho que antes de renunciar "será preciso que me den muerte". Al Kouwatly continúa detenido en el hospital militar de Damasco.

En Amman, en fuentes libanesas se informó esta noche que los estados árabes han notificado a las Naciones Unidas acerca de su decisión de no participar en las conferencias de mesa redonda con los representantes de Israel.

Un portavoz autorizado manifestó que la mayoría de los estados árabes cree que el problema de la paz en Palestina debe ser resuelto mediante negociaciones bilaterales.

LAS CALLES IMPROVISADAS EN CANCHAS DE FUTBOL

Debe Obrar la Policía

HAY QUE VIGILAR

Han bastado dos días de descenso de temperatura para que se reactualicen en calles céntricas de nuestra ciudad, escenas impropias del adelanto alcanzado por la capital santafecina: nos referimos a los improvisados partidos de fútbol que se realizan en plena calzada.

Grupos de chicos y de muchachones se entregan con ardor a la tarea de remedar a los cracks del balompie, aturdiendo con sus gritos, entorpeciendo el tránsito y exponiéndose continuamente al serio peligro de ser embestidos por algún vehículo, cuyos conductores sobre todo los de automotores, deben realizar a menudo maniobras dificilísimas para evitar una desgracia.

No hay derecho que quienes pagan su patente para circular con su coche por las calles, estén constantemente expuestos a un accidente por el uso indebido de las calzadas como canchas de fútbol. Tampoco hay derecho que toda la tranquilidad de diversos sectores de la ciudad se vea perturbada por esos desenfrenados jugadores y no explica como puede permitirse que la vida de tantas criaturas se vea amenazada por su propia imprudencia, sin que se haga nada para impedirlo.

Las autoridades policiales están en el deber de establecer un servicio de vigilancia para evitar la continuación de ese estado de cosas, sobre todo en las primeras horas de la tarde, cuando los escolares, finalizadas las clases de la mañana, salen a la calle para entregarse a toda suerte de juegos.

Cada seccional puede establecer en poco tiempo cuáles son los lugares donde habitualmente se juega al fútbol en las calles y mantener sobre ellos la vigilancia que reclaman las circunstancias. En esa tarea deben colaborar los padres de familia, aunque mas no sea por el peligro a que se ven expuestos diariamente sus hijos. Conocemos sitios donde se juega en plena calzada, estando a dos o tres cuadras amplios parques, donde los chicos pueden entregarse a cualquier juego sin riesgo de ninguna naturaleza, en lugares y con aparatos adecuados.

Por otra parte, la calle siempre es una mala escuela para las criaturas, de manera que es necesario tomar todas las providencias necesarias para alejarla de ellas, habilitando una mayor cantidad de sitios abiertos, adecuados para el esparcimiento de los niños.

Y no debe olvidarse que entre esos improvisados jugadores se hallan a veces muchachones y, aunque parezca mentira, hasta algunos hombres, contra quienes habría que proceder con todo rigor.



ESTOS SON LOS LUGARES APROPIADOS PARA NIÑOS. — A sitios adecuados para sus diversiones como el que muestra la nota gráfica, deben concurrir los niños para divertirse, en lugar de tomar la calle como escenario de sus juegos, especialmente el futbol, como lo decimos en el comentario adjunto.

Avión Para la Argentina

Argentina compró el "Precival Prentice". El avión triplaza, de construcción británica, lleva ya los colores de la Argentina. La unidad que aparece en la foto espera ser embarcada con destino a nuestro país

Tiende a Solucionarse la Situación de Sanitarios

SE REALIZARA UNA REUNION PLENARIA

De acuerdo a lo anunciado oportunamente, en el día de ayer entrevistaron al Ministro de Salud Pública de la Intervención, el secretario general de la Regional Santa Fe de la C. G. T. compañero Elio S. Calamante y una delegación de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares, filial Santa Fe.

El señor Ministro de Salud Pública aseguró a la delegación que el problema de la sanidad ha merecido la consideración del Gobierno de la Intervención y que dentro de breves días el mismo habrá sido solucionado en forma que satisfará al personal.

La Regional exhorta a los enfermeros a mantenerse tranquilos y confiar ampliamente en el óptimo resultado de las gestiones que se vienen realizando en pro de una mejora general de los sueldos.

Con el fin de considerar el homenaje que la Regional local de la C. G. T. tributarán el 17 de abril al Secretariado de la Central Obrera y a los diputados constituyentes surgidos de las filas obreras, del que será invitado de honor el coronel Domingo A. Mercante, se realizará el próximo lunes 4, a las 21.30, en la sede de 9 de Julio 2125, una reunión plenaria de gremios adheridos a la C. G. T.

Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias

COMICIOS DE SOCIOS

De acuerdo con lo que establece el Estatuto social en vigor, el Consejo Directivo convoca a los señores socios a COMICIOS para el domingo 10 de abril de 1949, de 8 a ... horas, en el local de la institución (boulevard Zavalla 3163), con objeto de proceder a la elección de las siguientes autoridades de la entidad:

Consejo Directivo: Presidente, vicepresidente 1o., vicepresidente 2o., cinco consejeros titulares, por el término de dos años y ocho consejeros suplentes por un año, en reemplazo de los señores: Juan C. ..., Amadeo Fradegrada, Temistocles J. Bellocci, Eduardo R. Echagüe, Carlos N. Sobrero, Luis Pacini, Mario Mellano, Victorio Ferin, ... M. Díaz, Domingo Di Tecco, Julio Varese y Luis Monetti.

Representantes: Sesenta y cuatro representantes titulares de los cuales la mitad por cuatro años y la mitad por dos años; treinta y ... representantes suplentes por el término de dos años.

Fiscalizadores: Cuatro fiscalizadores, dos por dos años y dos por un año; dos fiscalizadores suplentes por un año.

Santa Fe, 19 de marzo de 1949.

Amadeo Fradegrada
Presidente

...ardo R. Echagüe
Secretario

Art. 24.— Los socios radicados a ... de diez kilómetros de la sede de la institución podrán emitir el voto por correspondencia, a cuyo efecto la Comisión Electoral les enviará con diez días de anticipación la documentación pertinente. La Comisión Electoral aceptará los votos emitidos en estas condiciones hasta la hora de cierre del acto eleccionario.

Art. 90.— La Comisión Electoral acto seguido a la proclamación de los electos, procederá a efectuar un sorteo entre los representantes titulares, para determinar quiénes ejercerán sus funciones por cuatro años y quiénes por dos, y entre los fiscalizadores, quiénes ejercerán sus funciones por dos años y quiénes por uno.

NOTA: Podrán participar de estos comicios los socios activos mayores de 18 años con cuatro meses de antigüedad, debiendo exhibir el carnet social con el recibo de la cuota social del mes de marzo de 1949.

OTRA: El padrón de los socios con derecho a votar está a disposición de los interesados en el local de la sede social.

MUY IMPORTANTE

Se previene a los socios, que para los comicios será indispensable el carnet social y el recibo del mes de MARZO DE 1949.

153089 v. 3|4

Importantes gestiones realizará en Bs. Aires El interventor D. Adaro

Se encuentra en la Capital Federal el Interventor, Coronel Dalmiro Adaro, que viajó acompañado de su Secretario privado señor Mario Alejandro Robert.

Mientras dure la ausencia del Jefe de la misión Federal ha quedado interinamente a cargo de la Intervención el Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Raúl Rapela.

El viaje del Coronel Adaro tiene por finalidad el realizar importantes gestiones de mucho beneficio para la Provincia. Figuran entre ellas activar la entrega de fondos para la ejecución de obras viales con un régimen similar al de la Coparticipación Federal, como así la entrega de fondos destinados a subsidios y Hospitales, como así otras vinculadas a la misión que desempeña.

TRIBUNALES

JUICIOS EN LO CIVIL

Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, doctor Lértora, Secretaría Cibils.—

En el juicio Elena, Natividad y Juan Esquivel contra S. y O. Ch., sobre indemnización por accidente de trabajo, hace lugar a la demanda solo hasta la suma de pesos 2.100, condenando a los demandados a depositar dentro de diez días a nombre de los actores la suma indicada, en la Caja de Accidentes Nacional de Jubilaciones y Pensiones y sus intereses desde la notificación y, además a satisfacer les directamente la de cien pesos y sus intereses desde aquella época, con costas.

Secretaría Albertis.—

En el sucesorio Hortensia Richard de Macelo y otro se dictó declaratoria.

—En el juicio ejecutivo Adolfo Villanueva contra A.F. se declara perimida la instancia.

—En el sucesorio Cristina Amalia Leones, se dictó declaratoria.

—En el sucesorio Francisca D. ... de Bonaiuto, se ordenó la inscripción de dominio.

—En el sucesorio Prudencio Rolón, se aprobó la rendición de cuentas.

—En el sucesorio Juan Blanco Martínez, se orden la inscripción de dominio.

—En el sucesorio Enrique Adagio se nombró administradora a Josefa Filomena Adagio, con facultades de ley.

Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Revere, Secretaría Lapalma.—

En el juicio Vicente L. Casares contra C.A. y herederos de A.C., sobre reivindicación, se declara perimida la instancia, con costas.

—En el juicio Carmen M. M. S., de Bre contra P.S. sobre alimentos se accede parcialmente al pedido y se eleva a $ 200 la cuota provisoria de alimentos fijada. Las costas compensadas.

—En el sucesorio José Angel Galli, se hizo lugar a lo solicitado.

Juez en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, doctor Passeggi Méndez. Secretaría Nievas.—

En el juicio Juan Bautista Appo, se dictó declaratoria.

—En el sucesorio de Angel Valentín Cuffini se designó administradora a la esposa del causante Angela Saccavino de Cuffini.

—En el juicio Sacca Ana Adelina Lauría, se ordenó la inscripción de la declaratoria de herederos.

—En el juicio Julián Finochetti y otros, se dictó declaratoria.

—En el juicio sobre desalojo que sigue Clemente Severino Gutiérrez contra A.R., se revoca el decreto en la parte que no hace lugar a la efectivización del apercibimiento decretado y en consecuencia deben dársele al demandado por absueltas las posiciones.

Nuevo horario en la Oficina de Encomiendas

Desde ayer se inició un nuevo horario en la Sección Encomiendas de Correos y Telecomunicaciones. Es de lunes a viernes, ordinarias de 10 a 16; expreso de 8 a 20; sábado y feriados, ordinarias de 8 a 12; expreso de 8 a 20 horas.

Asamblea extraordinaria de la Asociación Personal Particular de Sanatorios

La Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares filial Santa Fe, por intermedio de su Comisión Directiva invita a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 3 del corriente a las 21 horas de la "Casa del Canillita" sito en calle Mendoza 2164.

El Orden del Día a tratarse es el siguiente: 1o.) Lectura del acta anterior y designación de dos socios para firmarla; 2o.) Informe de la C. Directiva; 3o.) Convenio y Resolución; 4o.) Amnistía General de socios.

Se ruega puntual asistencia y asistir munidos de documentación que acredite ser socio.

Nota: En caso de no haber número a la hora fijada se sesionará con los presentes una hora después.

Adoptó Disposiciones el Com. en la Legislatura

PROCEDIO A LA DISTRIBUCION DE PERSONAL

Concurrió ayer a su despacho de la Cámara de Senadores el Comisionado en la Legislatura, señor Carlos T. ...

Conferenció con los Secretarios de ambas Cámaras y recibió a diversas persona.

Se trasladó después a la Casa de Gobierno donde fué recibido por el Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Raúl Rapela, con quien conversó sobre diversos asuntos relacionados con la misión que está cumpliendo.

DISTRIBUCION DE PERSONAL

El Comisionado señor Debián dispuso ayer la distribución de personal que presta servicios en la Legislatura en oficinas administrativas que necesitan empleados. En esa forma resolvió que un determinado número de empleados de las dos Cámaras pase a prestar servicios en la Junta Electoral de la Provincia donde, con motivo de los próximos comicios, el trabajo se ha intensificado.

EL ARQUEO

De acuerdo con el decreto de la Intervención Federal, que ya hemos publicado, se han dictado las primeras medidas para realizar el arqueo de Caja de las habilitaciones de ambas Cámaras y el inventario correspondiente de los bienes en existencia. A tal fin, el comisionado solicitó la designación de los Contadores que tendrán a su cargo esa tarea. Ella será iniciada el día lunes próximo.

Peripecias Motivadas por un Monito de Raza "Tití"

TUVO A MAL TRAER AL PERSONAL DE UN AVION

No hay nada más divertido para los chicos... y a veces también para algunos grandes, que observar las travesuras y piruetas de los monos en el zoológico de la ciudad, o cuando llega uno de esos circos que traen estos simpáticos huéspedes.

Sin embargo, tuvo ocasión de comprobar la Pan American World Airways, que un monito suelto es cosa seria. Y provoca más dolores de cabeza que una trasnochada.

El caso es que un Clipper carguero de la mencionada empresa transportó a Miami, Florida, Al ... monos de raza tití desde Río de Janeiro a Miami, Florida. Al ser entregadas las 7 jaulas a su consignatario, todo pareció indicar que la operación había concluído a entera satisfacción.

Empero, cuando el avión fué sometido a la inspección de rigor, cual no sería la sorpresa de uno de los mecánicos de la PAA al advertir que en la ventanilla de la cabina de mando, se asomaba un rostro desconocido. Y ya que no acertaba a dar con el parecido que el mismo pudiera guardar con alguno de los pilotos de la empresa, llamó a otros empleados junto con los cuales se armó de valor, abordando la aeronave para expulsar, sin más trámites al intruso.

Ante tan insólita persecución, el ágil monito echó mano a sus conocidos trucos, empleados por él repetidas veces, los que le permitían engañar a los cazadores que acostumbraban a molestarlo durante sus plácidas siestas en la selva.

El tití pues, corrió a refugiarse tras el tablero de instrumentos, para introducirse entre una verdadera maraña de aparatos y cables que bien le sirvieron de lianas para huir de sus intempestivos perseguidores, mientras les hacía señas a éstos para que fueran a buscarlo allí... si se sentían capaces. Por mucho que trataron de convencerlo con buenos modos y golosinas, el astuto simio se negó, rotundamente, a abandonar la guarida.

Por fin, dos días más tarde de la llegada del Clipper de la Pan American y ante el temor de que las improvisadas lianas pudiesen sufrir deterioros, produciéndose contactos que provocarían serios cortocircuitos al ponerse en marcha el avión, un intrépido mecánico penetró laboriosamente por la proa y apresó al fugitivo que, cuidadosamente enjaulado, fué entregado a su dueño.

Por su parte, el mecánico que se aventuró a sacar al animalito, recibió, solemnemente, de manos de sus compañeros de trabajo una fotografía del mismo, prometiendo colgarla sobre la chimenea de su casa como un importante trofeo de caza

Reconócense Delegados a la Secretaría de A. Social

LOS CORRESPONDIENTES AL DPTO. LA CAPITAL

Dando cumplimiento al decreto oportunamente dictado, la Jefatura de la Oficina de Ayuda Social Gremial de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, ha dictado resoluciones por las cuales reconoce el primer grupo de Delegados Gremiales que han sido designados ante dicho organismo.

Ello son los siguientes:

Departamento La Capital: Agremiación Oficiales Peluqueros y Afines; Asociación de Periodistas, Sociedad de Mozos, Sindicato del Personal de la Industria Láctea, Centro de Viajantes Representantes y Corredores, Unión Petrolera, Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria, Asociación de Empleados y Obreros de Productos Vítreos, Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos y Sociedad Gremial de Entraîneurs y Jockeys.

Departamento San Justo: Sindicato de Obreros Urbanos y Rurales de Cañadita, Centro Empleados de Comercio de San Justo, Sindicato de Obreros Rurales y Urbanos de Fives Lille, Sindicato de Rurales de San Justo, Sindicato Obrero Rural y Forestal de San Martín Norte.

La Oficina de Ayuda Social Gremial ha integrado a la fecha doce grupos de delegados gremiales pertenecientes a la zona Norte de la Provincia, en los que aparte de completarse los representantes del departamento La Capital y San Justo, se agregan los de los departamentos restantes, con un porcentaje de representaciones que supera el 92 o|o con respecto a las entidades gremiales organizadas en la Primera Circunscripción de la Provincia.

Unión Obrera Molinera Argentina (filial Sta. Fe)

La Comisión Directiva de la Unión Obrera Molinera Argentina (Sec. Santa Fe) hace saber que se han paralizado las actividades de la Industria molinera en todo el territorio de la República, por resolución del Tercer Congreso Molinero realizado en la Capital Federal, como consecuencia de la negativa de una patronal que se niega a considerar la situación difícil porque atraviesan los obreros de la molienda, por los bajos salarios y por la cesantía de varios obreros.

También invitan a todos los gremios de la ciudad, para que se hagan presente por medio de los delegados a la asamblea general, que se realizará hoy a las 17 horas.

Dará un concierto la banda del Regimiento

La banda de la Guarnición de Santa Fe, bajo la dirección del Teniente 1o. Ubaldo Volpeni, ofrecerá un concierto en la Plaza España, el día tres del corriente, a las 18.30 horas. Desarrollará este programa:

1o.) Avenida de las Camelias, Marcha Militar; 2o.) Gato, de Aguirre; 3o.) Sinfonía, de Rossini; 4o.) Paracao, Marcha Militar de Tonazzi; 5o.) Morisma, capricho característico de Espinosa; 6o.) Marcha de los Granaderos, del Desfile del Amor, de Schertzinger; 7o.) Acuarela Brasileña, Zamba Estilizada de Buresi; 8o.) Ejército Nacional, marcha militar de Salerai.

Ascensos en el personal de la Gobernación

La Intervención Federal ha dictado un decreto por el cual hace ascensos en el personal de la gobernación.

Nombre: Habilitado, Oficial 6o. al señor Guillermo Paravan; Oficial 7o., a Eduardo Massacheso; Oficial 9o. a José Agustín Nemesio Colomé; Oficial 9o. a Oscar Francisco Ayala; Oficial 10o. a Raúl Isaías Arévalo; Auxiliar Mayor a Alberto ...; Auxiliar 3o. a Hugo Roberto Gianotti; Auxiliar 4o. a Clotilde Margarita Scano y Auxiliar 4o. a Carmen Paravano.

Contribución a favor de la Fundación de A. Social

En los primeros días de la presente semana, se trasladó a la ciudad de Buenos Aires una delegación de la Federación de E. y O. de la Universidad Nacional del Litoral, a efectos de hacer entrega del aporte de sus asociados a favor de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón.

La delegación fué recibida el martes por el Excmo. señor Ministro de Hacienda, doctor Ramón Cereijo, a quien se le hizo entrega del cheque por la suma donada por el personal administrativo, obrero y de servicio de la Universidad.

Mesas examinadoras en la Universidad Femenina

La Asociación Femenina de Profesionales, comunica a las alumnas de los cursos que se dictan en la Universidad Popular Femenina, que el día de hoy, se reunirán las mesas examinadoras de Inglés, Redacción Comercial y Contabilidad, a las 16 horas.

Capturas Solicitadas por la Justicia Correccional

ESCLARECIOSE UNA DENUNCIA DE HURTOS

El empleado de la sección Seguridad Personal de Investigaciones, Abel Ricardo Ramos, detuvo ayer por la mañana, en Bv. Gálvez y San Luis, a Alberto Velázquez o Abel, argentino, de 51 años, soltero, domiciliado en 1a. sin nombre entre Rosario y Salta, por haberlo así ordenado el juez en lo correccional de la 2a. nominación Dr. José Gustavo Doldán, a raíz de la causa que se le sigue por resistencia a la autoridad.

—Por tener su captura recomendada por el juez en lo correccional de la 2a. nominación, Dr. Fco. Zuviría, fué detenido Edelmira B. Vda. de López, de 54 años, domiciliada en Barrio El Triángulo, jurisdicción de la comisaría 6a., por haber sido condenada a cumplir un mes de prisión, por el delito de lesiones leves, hecho ocurrido el 7 de noviembre de 1948.

La detención la efectuó el empleado de esa sección, Angel Gaina.

SE ESCLARECIO UNA DENUNCIA DE HURTOS REITERADOS

El 30 de marzo ppdo., ante las autoridades de la comisaría 6a., denunció la señora Lucía Malbeen de Sunier, argentina, de 47 años, que de su domicilio, sito en Avenida Freyre 3230 le habían hurtado dos sábanas de hilo extranjero, bordadas, las que estimó en 500 pesos.

Solicitada la cooperación a Investigaciones, se comisionó al 2o jefe de Robos y Hurtos, Sr. Hermenegildo Peralta y a los empleados Américo Cabral y Luis Echagüe para que practicaran las averiguaciones de práctica, comprobándose que la autora del hecho era una menor de 14 años, que vivía como agregada en el domicilio de la denunciante.

Dicha menor venía hurtando desde hace un tiempo, prendas de vestir y de cama, en su mayoría de calidad fina, las que vendía a reducidísimas sumas de dinero, que luego gastaba en golosinas y chucherías, a señoras o niñas que viven en el mismo barrio.

Se ha secuestrado un apreciable lote de prendas que, en la forma indicada, fueron hurtadas por la menor, cuyo monto hace ascender la damnificada a más de $ 1.000.

Entre lo secuestrado hay también carpetas de hilo finas y seis medallas de oro, con imágenes de religiosas.

El ministro de Obras Públicas inspeccionará caminos de la zona Sud

Oportunamente fué decretada una intervención a la Inspección de Zona VI de Rosario de la Administración Provincial de Vialidad. La Intervención Federal desea darle cuanto antes término a la misma. A dichos fines viajará hoy a la mencionada ciudad el Ministro de Finanzas y Obras Públicas, doctor Tomás Vottero, con el subsecretario de Obras Públicas, señor Alberto Manera. Realizará el Ministro una detenida visita de inspección con la finalidad de recoger una impresión objetiva de la labor hasta ahora realizada y de las necesidades a llenar para el mejor cumplimiento de las tareas específicas del organismo.

El día lunes el Ministro, doctor Vottero, realizará una jira por los caminos de la red provincial, cuya conservación está a cargo de la oficina antes citada. Hará comprobaciones del estado de las vías de comunicaciones y según sean los resultados, el Ministro doctor Vottero, dictará, sobre el terreno, las medidas que correspondan.

Nuevo horario en el Museo H. Provincial

Desde el día 5 del corriente mes regirá un nuevo horario en el Museo Histórico Provincial de Santa Fe, para la atención al público.

Desde dicho día será, inclusive los ..., de 15 a 12 y de 16 a 19 horas, manteniéndose el descanso vespertino de su personal los días lunes y viernes.

ASAMBLEA EN EL CLUB POLICIAL DE SANTA FE

El Club Policial de Santa Fe, fundado hace varios años en esta ciudad con el fin de estrechar vínculos entre los componentes de la institución policial y elevar los prestigios de la misma mediante el auspicio de iniciativas nobles y afianzar la jerarquización de la función que tiene asignada ante la sociedad, permanecía en un estado de inexistencia por motivos ajenos a la ma... de la misma. Sus autoridades de entonces han resuelto convocar a los ex-asociados, a una asamblea general extraordinaria, tendiente a reorganizar esa entidad, acto que se efectuará el día 6 del mes en curso a las 15, en el local de la Caja Mutual de Policía (Vera 2962) cedido gentilmente al efecto.

En esa oportunidad se tratará la siguiente orden del día: 1o.) Informe del vicepresidente y secretario; 2o.) Designación de una Comisión Provisoria que se encargará de la reorganización o disolución de la Institución.

La asamblea, de acuerdo a la resolución emanada del Ministerio de Justicia y Culto, de fecha 22|10|48, se realizará con el número de invitados que concurran a la hora indicada.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo fresco y seco. La temperatura registró un nuevo descenso. La máxima según se nos informó en el Colegio la Inmaculada Concepción fué de 22 grados con 2 décimas. La mínima 11 grados con 4 décimas, marcando el barómetro 763-30. La dirección del viento sur este, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 43 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

Bueno y frío; temperatura en ascenso.

EL ESTADO ANTIRREGLAMENTARIO DE ALGUNOS OMNIBUS

Es Urgente la Solución

PELIGRO CONSTANTE

Desde que se libraron a la circulación los nuevos ómnibus para el servicio del transporte urbano de pasajeros, se evidenció en seguida el inconveniente de estar dotados solamente de dos puertas —una en el medio para el ascenso y otra en la parte delantera para el descenso— ambas del mismo lado.

Esta disposición de las puertas hace que en caso de que se produjera un accidente y que el ómnibus volcara sobre el costado en que aquellas se encuentran, los pasajeros quedarían prácticamente encerrados y, por lo tanto, sin medios de defensa. Si, por desgracia, un accidente de esa naturaleza trajera aparejado el incendio del coche, es de imaginarse la tragedia que ocurriría.

Ante ese peligro salió diario ... oír en seguida su voz de alerta, poniendo en evidencia la imperiosa necesidad de subsanar esa deficiencia. Hubo, entonces, el proyecto de abrir otra puerta en el costado opuesto, tarea que se iría realizando a medida que las unidades entraran en reparaciones, pero, lamentablemente todo quedó en agua de borraja.

No obstante el tiempo transcurrido los aludidos ómnibus continúan circulando en las condiciones apuntadas, pendiendo continuamente sobre los pasajeros la amenaza de quedar aprisionados en el caso de un vuelco sobre el costado en que están las dos únicas puertas.

¿Será necesario que se produzca un accidente irreparable para que se tomen las medidas que reclaman las circunstancias? No podemos creerlo. Entendemos que las autoridades que tienen a su cargo ese servicio deben arbitrar con la premura que exigen las circunstancias los medios para dotar de una nueva puerta a esos ómnibus, especialmente en una situación como la q' crea la escasez de unidades, debido a la cual, como lo hemos comentado en tantas oportunidades, los coches circulan materialmente atestados de pasajeros, circunstancia que agudiza el peligro determinante de esta nota.

Por otra parte esos coches están, por la causa apuntada, en condiciones antirreglamentarias, todo lo cual establece con carácter impostergable la urgencia de la solución.

CONSTITUYEN UN PELIGRO PARA LOS PASAJEROS. — Uno de los ómnibus del transporte urbano de pasajeros de nuestra ciudad, que, por tener sólo dos puertas sobre el mismo costado, constituye un peligro constante para los pasajeros que quedarían aprisionados en caso de un vuelco.

Una madre solicita ayuda para su hijo de 6 años de edad

Ayer hemos recibido una carta de una mujer llamada Sara Lucía Vázquez, con domicilio en Urquiza 1857 de nuestra ciudad, la que manifiesta tener un hijito de seis años de edad, al que no le puede proporcionar la educación que él requiere, pues su situación es apremiante y no puede tampoco tenerlo consigo. Afirma que las personas encargadas de él lo tratan mal y que, días atrás, al regresar de sus tareas, lo halló en estado de embriaguez.

La madre, como una obra de caridad, solicita que se le conceda un lugar para su hijo en algunos de los establecimientos en los que se le pueda atender debidamente, aquí en la ciudad, para que pueda visitarlo, ya que es el único familiar con que cuenta.

La Inauguración del Nuevo Local de la Casa "Tonsa"

ASISTIRA EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

El próximo lunes, a las 8.30, se llevará a cabo la inauguración del nuevo local de la sucursal de la "Casa Tonsa" en Santa Fe, al lado del que había ocupado hasta ahora. La casa central de ese establecimiento fué fundada en el año 1926, de manera que lleva 23 años de funcionamiento en progreso creciente, lo que hace que la población de nuestra ciudad contemple con interés el nuevo paso que da al inaugurar un nuevo local, que estará dotado de instalaciones modernas.

Especialmente para asistir a dicha inauguración, viajará a Santa Fe el señor Irwin A. Tow, presidente del Directorio de "Casa Tonsa".

Habiendo iniciado sus actividades con su hermano Martín en la casa que lleva su nombre (casa Tow de Buenos Aires), pasó luego a la "Casa Tonsa", dándole un gran impulso a sus actividades, pues de ocho sucursales que tenía en aquel entonces la llevó a 52, que son las que tiene en la actualidad.

La presencia del señor Tow le dará a la inauguración la importancia que merece.

Sr. IRVIN A. TOW

Corte y Confección en la Soc. de Fomento 9 de Julio

INAUGURARON AYER OFICIALMENTE LOS CURSOS

Cinco años aproximadamente hace que funciona un curso de Corte y Confección establecido por la Sociedad de Fomento 9 de Julio, costeado por la misma entidad que, dentro de sus posibilidades, lo hacía funcionar dos veces por semana.

Ultimamente se evidenció la necesidad de darle mayor volumen a ese curso, estableciéndolo en forma definitiva durante toda la semana, como los demás que funcionan oficialmente en la ciudad y se iniciaron las gestiones ante las autoridades provinciales, las que lograron pleno éxito ya que el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, le ha dado carácter oficial designando el personal docente que necesitaba.

La Sociedad de Fomento 9 de Julio ha realizado de tal manera, con el comprensivo apoyo de las autoridades, una obra educativa y social que la barriada a la que sirve ha de reconocerle siempre.

Los cursos, para los que se han inscripto 45 alumnas, funcionarán de 13.30 a 17.30 y son profesoras de los mismos, la señora María G. E. de Rodríguez y la señorita Marina Romano.

LA INAUGURACION OFICIAL

Ayer, a las 16, se realizó la inauguración oficial de esos cursos, con la presencia de la Directora General de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial de Oficios, señorita Ivonne Prause y de la Inspectora, señora Victorina A. de Tacchi; acto que asumió brillo.

Hicieron uso de la palabra el señor Simeón Mendieta, miembro de la C. D. de la Sociedad de Fomento 9 de Julio y la profesora señorita Marina Romano. El señor Mendieta dijo:

"Señoras, señores y niñas: En nombre de la comisión directiva de esta Sociedad Vecinal, tengo el honor de dirigiros estas palabras que llevan implícita la profunda satisfacción que emerge de la concreción de una obra que ha tenido como puntal de iniciación el esfuerzo moral y económico de esta entidad.

Hace aproximadamente un lustro, otros hombres que integraron esta comisión directiva fundaron un curso de Corte y Confección de tipo hogareño, costeado y atendido por esta vecinal; esta acción pedagógica ha tenido como lógica consecuencia comprometer los esfuerzos de la actual C. D. en el sentido de extender esta obra de manera integral para que los resultados de la enseñanza estén rodeados de la mayor eficiencia, redundando así en positivos beneficios para este importante sector barrial.

Y, es así, señoras y señores, que nuestra acción en tal sentido, halló eco en el espíritu comprensivo que ha evidenciado la Directora General de Enseñanza Técnica Industrial, Comercial y de Oficios, señorita Ivonne Prause, a la que estamos profundamente reconocidos.

Y, con estas palabras y en nombre de la C. D. dejo inaugurada esta Escuela Industrial de Artes y Oficios para Mujeres".

Autoridades militares visitaron la Escuela de Artes Plásticas

El Jefe de la División de Operaciones del Comando de Caballería, teniente coronel Jorge Nocetti Campos y el Jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Juan Bautista Loza, a quienes acompañaban un selecto grupo de señoras y caballeros, visitaron la Escuela Provincial de Artes Plásticas, que funciona en calle Tucumán 2037.

Los distinguidos visitantes fueron recibidos por el director del establecimiento, don José Planas Casas y miembros del personal docente del mencionado instituto, quienes les explicaron el plan de enseñanza y los condujeron por las diversas aulas y talleres que en esos momentos se hallaban en plena actividad, pues esta escuela desenvuelve su labor en cursos diurnos y nocturnos. Al retirarse las visitas manifestaron al director de la escuela la gratísima impresión que habían experimentado ante la importancia de los trabajos que se le exhibieron y por lo cual felicitaron entusiastamente al señor Planas Casas, profesores y alumnos.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de ayer de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondió el primer premio al número

1472

Los subsiguientes premios correspondieron a los números: 33440, 2202, 27533, 33521, 40412, 14523, 16525, 29717, 32458, 36728, 38207, 33207, 7025, 12871, 16219, 23602, 24562, 28046, 25179, 34260, 24816, 42577.

Actividad Política

PARTIDO PERONISTA

A la sede partidaria concurrieron ayer diversas delegaciones de Centros del Partido Peronista, que fueron atendidas por el secretario general señor Lamelro.

En la Intervención del Partido se trabaja en forma activa en la preparación de todo cuanto se relaciona con la campaña política que culminará con el acto electoral del día 24.

EL REGRESO DEL ING. CAESAR

Para el día lunes próximo está anunciado el regreso del candidato a gobernador por el Partido Peronista, ingeniero Juan H. Caesar, que se encuentra en Buenos Aires. Por la mañana del indicado día atenderá a las delegaciones del sur en Rosario y por la tarde, ya en nuestra ciudad, atenderá a las delegaciones del Norte. Con el ingeniero Caesar regresarán el candidato a vicegobernador, doctor Alvaro González, el Interventor del Partido, diputado nacional señor Guillermo Lascier, el senador nacional señor Alejandro Giavarini y el ex diputado Constituyente, señor Ernesto Doglioli.

JIRA A LOS DEPARTAMENTOS

En el curso de la semana entrante los integrantes de la fórmula gubernativa iniciarán una jira por todos los departamentos para asistir a los actos de proclamación que ya han sido programados por la Secretaría Electoral. Según se ha dispuesto una vez realizada la jira se realizarán dos actos de clausura en Rosario y en esta Capital.

CONCENTRACION DE ANOCHE

En la sede Seccional 1a. de nuestra ciudad se realizó la concentración de afiliados y simpatizantes que contó con una numerosa concurrencia. Hablaron el concejal doctor Alejandro González, los señores Antonio Rojas Mora y Castro y cerró los discursos el secretario electoral ex diputado don Antonio Rodenas.

ASAMBLEA EN GALVEZ

Mañana a las 10 y con la presidencia del señor Rodenas tendrá lugar en Gálvez una asamblea de delegados de todos los distritos del departamento San Jerónimo, para considerar todos los detalles de la organización de la campaña electoral.

ACTIVIDADES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Se reunió la Junta Departamental de la Capital y consideró numerosos asuntos y consultas elevadas por las seccionales y los distritos.

Se resolvió que los miembros del organismo concurran en pleno a la concentración que tendrá lugar mañana a las 21 en Santo Tomé, organizada por el centro que preside el Sr. Alejandro Charpin. En esta concentración harán uso de la palabra varios oradores y será el acto inicial en el departamento La Capital de la campaña.

Dispuso también la Junta que mañana los concejales Ruiz Díaz y González y el miembro de la Junta señor Francisco Vivo visiten los distritos de San José del Rincón y La Guardia. Por último se resolvió informar a los afiliados que el Centro Peronista de la sección séptima funciona en el nuevo local de Avenida General Paz No. 5317.

Encomiendas detenidas en la Oficina de Correos

El Jefe de la Oficina de Encomiendas del 5º Distrito de Correos de esta ciudad, informa que se hallan detenidas las encomiendas consignadas a las siguientes personas: Argelia A. de Aguilar, Guillermo Boltero, Luis Giordano (2), Walter Melano, Luis María de la Puente, Josefina R. de Bergoglio, Margarita de Morales, Rosa Argentina de Petersen, Agustín Carballeira y Eduardo Paterno.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Se registró actividad ayer en la Casa de Gobierno, no habiéndose hecho presente en su despacho el Interventor Federal, coronel Dalmiro Adaro, por encontrarse en Buenos Aires.

—El Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Rapela, a cargo de la Secretaría de Gobierno después de estudiar numerosos asuntos afirmó algunas resoluciones, concediendo algunas audiencias.

—El Ministro de Finanzas y O. Públicas, doctor Tomás Vottero, se dedicó a sus tareas dando solución a varios asuntos, concediendo también algunas audiencias.

—Por por parte el Ministro de Salud Pública, doctor García, se abocó al estudio de diversos asuntos, lo que también hizo el Ministro de Trabajo y Economía, señor Carmelo Cello.

EL M. DE FINANZAS SE TRASLADARA A ROSARIO

Oficialmente se ha informado que mañana domingo el Ministro de Finanzas y Obras Públicas, doctor Tomás Vottero, con sus secretarios de Finanzas y doctor Ernesto P. Parellada y de Obras Públicas, Sr. Alberto Mantra, instalará su despacho en Rosario, en la Jefatura de Policía. Atenderá al público de 8 a 10 horas.

EL M. DE SALUD PUBLICA

El Ministro de Salud Pública, doctor García, instalará su despacho en el día de hoy en Rosario. Desde las 9 horas en adelante atenderá a todas las personas o delegaciones que deseen entrevistarlo como así se ocupará de los problemas vinculados a la sanidad de la provincia en la zona Sur.



ESTA ABIERTA, la inscripción en la Escuela de Especialidades de Aeronáutica. Esta medida responde a los fines de reclutar alumnos para el presente curso. (Escuela de Especialidades de Aeronáutica, Córdoba)

Se Declaró Improcedente un Recurso de Nulidad

EN EL JUZGADO DEL CRIMEN DEL DR. CABRAL

El Juez del Crimen, doctor Cabral por la Secretaría Calderón Hernández se ha pronunciado en el juicio seguido por la firma Mariano Hermanos y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada contra Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión en nuestra ciudad, sobre aplicación de multa. Declara improcedente el recurso interpuesto ante el Juzgado y sin valor alguno las actuaciones relativas a su substanciación, sin costas. Estudia el Juez detenidamente los antecedentes de esta causa en la cual la firma actora recurría de dos multas que le aplicó la Delegación local por infracción al artículo 1o. de la ley 11877, hoy 12.591.

El magistrado expresa que el precepto legal establece que las resoluciones dictadas de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4 de la misma ley serán apelables ante el Juez de Crimen en turno de la respectiva circunscripción, siendo a este respecto, de conformidad con las normas procesales vigentes, que la apelación debe interponerse ante la autoridad que haya dictado la resolución que se recurre, quien a su vez establecerá si la misma reúne los requisitos legales a fin de conceder o no el recurso ante el Tribunal de alzada.

Agrega que en el presente caso no se ha seguido el trámite que marca la ley al ocurrir directamente la afectada ante este Juzgado en vez de hacerlo ante la Secretaría de Trabajo y Previsión como lo determina el artículo 9 de la ley, no obstante, frente a lo prescripto por el artículo tres del Código de P. Civiles, aplicable al caso que a su pedido se le haya dado curso correspondiente. No se trata, dice después el Juez, en el caso sub-exámine de un recurso directo, ya que, para que tal ocurriera, previamente se le debió haber denegado la apelación, artículo 644 del Código de P. Civiles. Y que estando en presencia de un recurso de hecho por haber sido interpuesto sin denegatoria expresa del Director de Trabajo y Previsión, se encuentra que el procedimiento no se ha ajustado a los términos de la ley 2427, el que debió agotar previamente antes de llegar a conocimiento del Juzgado, correspondiendo en consecuencia declarar la improcedencia del recurso.

Sindicato de Profesores y Docentes de E. Física

Se efectuó en el Salón de Actos de la Escuela Industrial —anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola— una reunión con asistencia de 37 profesores de educación física, llevados por el sano propósito de constituir una entidad gremial que a la vez de bregar por los intereses de la profesión desarrolle una acción cultural y social en nuestro medio. La nueva entidad que nace con el nombre de "Sindicato de Profesores y Docentes de Educación Física" cuenta con una Comisión Provisoria, surgida por votación de la asamblea e integrada por las siguientes personas: Presidente: profesor Conrado Durval Leal; vicepresidente: Prof. José Luis Guzmán; secretario general: Prof. Fernando M. Guerin; Secretario de actas: Prof. Francisco H. Zorrilla; tesorero: Prof. Teófilo De Lorenzo; protesorero: Prof. Moné Tomillo; vocales titulares: Profesores Elsa Karlen de Mosqueira, Leónidas Ramos y Bella A. Rioja; vocales suplentes: Profesores Prudenvinda Rosello, Guillermo Ramírez y Dora Maurles. Dicha Comisión durará en su mandato siete meses, al término de los cuales entrará en funciones la C. D. que oportunamente se elija.

La Comisión Provisoria se encuentra abocada a la tarea de confeccionar el proyecto de estatutos que será considerado en asamblea general a realizarse el día 9 de abril próximo. Entre los temas que revisten especial interés se encuentra el de decidir sobre las condiciones requeridas para ser admitido como asociado. Como primera medida se cursará una invitación a los profesores de educación física —nacionales y provinciales— y las personas que desempeñan actualmente funciones rentadas de esa especialidad en establecimientos oficiales de enseñanza.

Con el incremento que están tomando las actividades de educación física en el país, la nueva entidad viene a llenar una necesidad en el medio, ya que al agrupar a quienes están en la misma profesión, inspirados por idénticos ideales, vinculados a todos los establecimientos de enseñanza —desde la escuela primaria al ambiente universitario— dejarán sentir su acción sin duda a breve plazo y es halagador mencionar que Santa Fe es de las primeras —sino la única— capitales del interior que cuenta ya con su profesorado de educación física reunido. — Francisco H. Zorrillo, C. de I. 165451 P. Sta. Fe. — Fco. Zorrilla, Gdor. Candioti 1744.

CONSEJO DE EDUCACION

SE FORMARA UNA COMISION

Vista la necesidad de comprobar la forma en que se ha efectuado el movimiento de personal, el delegado interventor al Consejo General de Educación, por resolución de ayer, ha dispuesto lo siguiente:

1º) Formar una comisión integrada por representantes de las instituciones gremiales del magisterio de la provincia, presidida por un miembro del cuerpo técnico de la repartición; 2º) Disponer que esa comisión estudie: a) Los ascensos efectuados con posterioridad a la reorganización general de personal docente, llevada a cabo con intervención de los organismos gremiales, determinando casos, causas, resoluciones, expedientes, etc.; b) Traslados efectuados con posterioridad al 30 de setiembre de 1948 y ubicación del personal designado con posterioridad al 30 del citado mes y todo lo que no se ajuste a lo que establece el art. 56 de la ley de escalafón; 3º) Solicitar a las instituciones gremiales la designación de representantes (titular y suplente), para integrar la comisión antes citada, estableciendo que los mismos deben poseer el más alto concepto profesional; 4º) Los representantes del magisterio que actúen en la comisión, no serán liberados de sus tareas escolares, debiendo ejercer las funciones especiales encomendadas en el turno contrario al de su concurrencia a la escuela; 5º) Dése cuenta al Ministerio de Educación, Justicia y Culto.

Nuevos horarios en oficinas bancarias

De conformidad con el decreto dictado por la Intervención Federal desde el día 15 del corriente mes entrará a regir en los establecimientos bancarios, el horario de invierno hasta el día 15 del mes de octubre próximo.

En la primera circunscripción judicial dichos horarios son los siguientes:

Para el personal: Lunes a Viernes: de 7.15 a 14.15. Sábados de 7.45 a 11.45.

Para el público: Lunes a viernes de 8 a 11. Sábados: de 8 a 10.

Para los establecimientos de la segunda circunscripción judicial, el nuevo horario es el siguiente:

Para el personal: Lunes a viernes: de 12.15 a 19.15. Sábados: de 8.45 a 12.45.

Para el público: Lunes a viernes: de 12.30 a [illegible]. Sábados de 9 a 11.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

SE PUSO EN VIGENCIA EL NUEVO HORARIO

El Intendente Municipal, señor Francisco Sierra, concurrió ayer, a primera hora, a su despacho. Se abocó al estudio y resolución de diversos asuntos de importancia. Firmó varias resoluciones y atendió al público.

NUEVO HORARIO

Se puso en vigencia ayer el nuevo horario, que ya hemos publicado en una edición anterior. Para que sea cumplido, se han adoptado las medidas correspondientes.

PAGO DE HABERES

En la Municipalidad ha continuado ayer el pago de haberes, por el mes de marzo, al personal de empleados y obreros. Quedará terminado el lunes próximo.

VENTA DE FRUTA

Sin mayores novedades se continúa la venta de fruta barata por la Municipalidad. Ayer se vendió una importante partida de manzanas, uva y peras. Hoy continuará la venta.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Luis J. Dalaisio, que concurrió temprano ayer a su despacho, se dedicó al estudio de diversos asuntos.

Atendió a varias delegaciones que realizaron gestiones.

El Secretario de Gobierno, doctor Chignoli, se abocó al estudio de asuntos de su secretaría y atendió al público.

La recaudación aduanera ha mejorado en marzo

La Aduana de la Nación en nuestra Capital ha dado a conocer las cifras de la recaudación correspondiente al mes de marzo último. El total fué de $ 33.362.19, mientras que en igual período del año pasado fué de $ 39.263.32. Desde el día 1o. de enero la recaudación general es de $ 67.977.79, mientras que en igual período de 1948 fué de $ 174.074.29.

De entrar al Puerto como se anuncia, varios ultramarinos no cabe duda que la recaudación mejorará en el futuro.

Proyectos Presentados al Concejo Deliberante

INSTALACION DE FOCOS EN DIVERSOS BARRIOS

El concejal, señor Angel Bonaiuto ha presentado al cuerpo de que forma parte un proyecto de comunicación. Por él declara que el cuerpo deliberativo vería con agrado que el D. E. gestione ante la C. E. D. E. la instalación de focos de luz eléctrica en calle Crespo en su intersección con Paraguay, San Juan y San José. Señala en los fundamentos que los trastornos que ocasiona la falta de luz en esas zonas densamente pobladas ya de todos conocidas y reclaman los vecinos sea llenada esa necesidad.

En otro proyecto de resolución el nombrado concejal pide que el D. E., por intermedio de la Dirección de Obras Públicas proceda a la construcción de pasos de piedra en calle Crespo esquina Paraguay, San José y Santiago de Chile. Como el anterior expresa que se trata de un sector de la ciudad poblado en su casi totalidad por obreros que deben concurrir a sus ocupaciones y en los días de lluvias les resulta tarea imposible por cuanto las calles quedan completamente intransitables.

Del Concejal Juan T. Cisnero ha presentado un proyecto de resolución encomendando al D. E. la confección de los planos y presupuestos respectivos para el entubamiento del zanjón de desagüe que va desde Marcial Candioti y Seguí hasta Avenida Alem. Destaca en los considerandos que el estado actual de ese zanjón da lugar a las protestas de los vecinos, todos trabajadores, asegurando que se trata de defender la salud de los vecinos, amenazada por las emanaciones nauseabundas de las aguas de tal zanjón, provenientes del lavado de vagones-jaulas en la Estación Ferroviaria Santa Fe Cambios.

En Rafaela se Fijará el Precio Máximo de Venta del Carbón por la Junta del Agio

RAFAELA, 1o. — El titular de la Junta de Lucha Contra el Agio y la Especulación, Dr. José Antonio Muzzio, recibió a una delegación de comerciantes mayoristas y minoristas de nuestro medio, quienes efectuaron a dicho funcionario consultas relativas al precio que se fijará al carbón, a los efectos de proceder a su adquisición en gran escala, con motivo de la proximidad de la estación invernal.

Los representantes del comercio local, encarecieron al Dr. Muzzio la necesidad de una pronta respuesta, a objeto de adoptar las medidas pertinentes, informándoseles que se adoptarán las disposiciones pertinentes a fin de satisfacer el pedido. Estaba presente en la entrevista, el Intendente, Sr. Domingo Albornoz.

REUNION DE LOS PELUQUEROS

El cuatro del mes en curso, a las 9, tendrá lugar en la Sociedad Obrera, la asamblea de la Sociedad de Patrones Peluqueros de Rafaela y del departamento Castellanos, en cuya oportunidad el presidente de la entidad, señor Pedro Vigilianco, entregará la solicitud que la ley 3387 impone como trámite inicial para la obtención del "carnet profesional", pues sin el mismo no podrán ejercer la profesión en el territorio de la provincia de Santa Fe.

Asimismo se informará a los asociados, sobre las resoluciones de orden gremial tratadas en el 1o. Congreso Ordinario realizado en la ciudad de Rosario en los últimos días del mes ppdo.

EL DIPUTADO BONINO EN LA INTENDENCIA

Esta mañana el presidente de la Junta Departamental Peronista diputado nacional Alberto C. Bonino, fué recibido en audiencia por el señor Intendente Municipal, Don Domingo F. Albornoz, con quien mantuvo una larga entrevista, no trascendiendo los puntos tratados.

LA ASAMBLEA DE LA 'SANCOR'

No obstante el mal estado de los caminos de acceso y la inestabilidad del tiempo, tuvo lugar en el salón de actos de la Organización "SanCor" de la localidad de Sunchales, la asamblea anunciada, en cuya oportunidad debían tratarse diversos asuntos de interés general para sus numerosos asociados.

Luego de extensos debates, se dispuso aumentar el capital social de $ 5.000.000 a 15.000.000, no resolviéndose en forma favorable la moción de compra de la fábrica de manteca de San Guillermo.

Igualmente se resolvió que para el mes de marzo se pagaría a $ 3 el kilo la grasa butirométrica, es decir, 0.35 centavos más que la que regía. Advirtióse que en el presente mes, el precio de la misma puede tender a un nuevo aumento.

NOMBRAMIENTO

El gobierno de la provincia, designó al Dr. Miguel Alberto, hijo, para integrar el tribunal de calificación de los escribanos públicos y como integrantes del Consejo de Asesores Letrados de la Administración Pública para que representen al Gobierno en el tribunal de calificación pertinente.

EL 17 SE INICIARA EL TORNEO

Sesionó el C. D. de la Liga Rafaelina de Fútbol, resolviéndose aceptar la incorporación del Club Atlético de Felicia al campeonato oficial rafaelino, el cual se iniciará el día 17 del mes en curso.

A moción del consejero, señor Juan Cagliero, se convino en que para que tengan cabida todos los clubes que deseen jugar en Rafaela, que se formen dos zonas, actuando en una los clubes Libertad, Humberto 1o., Felicia y Atlético de Sunchales y 6 cuadros de nuestra ciudad, y en la otra, Saguier, Santa Clara, Vila y Clucellas, con los restantes 5 equipos rafaelinos.

Para estudiar el asunto, fué designada una comisión integrada por los señores Rafael R. Actis, Juan A. Cagliero, Juan Chianalino, Dr. Bernardo Matijas y Armando Williner, la que se reunirá el domingo 10 para formar despacho y presentarlo en la reunión del martes siguiente.

La inscripción de equipos de primera división, se cerrará el sábado próximo a las 12.

PARTIDOS PROXIMOS

Ben-Hur jugará el domingo en San Francisco, frente a Sportivo Belgrano, visita que los "sanpanchenses" deberán devolver oportunamente.

Estudiantes viajará el domingo a la localidad de Humberto, dirimiendo supremacías con Argentino.

EN PEÑAROL

Contrariamente a lo anunciado, el Club Peñarol no llevará a cabo el domingo el campeonato relámpago que tenía programado, haciendo disputar en cambio dos encuentros, protagonizándolo el primero de ellos, entre Argentino Quilmes y Federal, y el segundo, entre 9 de Julio y el conjunto local.

FERRERO A 9 DE JULIO

El hábil entreala de la escuadra de Peñarol, O. Ferrero, ha sido cedido al Club 9 de Julio, con lo cual esta entidad reforzará su línea de ataque.

Actualidad Política del Departamento San Martín

INSTALAN EN SASTRE UNA PLANTA INDUSTRIAL

SASTRE, 1o.— Ha causado excelente impresión en los círculos políticos locales, la intervención decretada a la legislatura de la provincia, con la cual desaparecen legisladores ineptos e inescrupulosos.

Además, la medida adoptada, viene a favorecer a los núcleos peronistas del departamento, pues como se sabe, los tres legisladores que se tenían, pertenecían a la fracción demócrata progresista. Anuladas sus bancas, por la intervención, es de esperar ahora que ellas sean ocupadas por auténticos peronistas honestos y capaces, que puedan dar a nuestro departamento una colaboración eficaz, poniendo en práctica los postulados revolucionarios, siguiéndolos fielmente a través de los innumerables proyectos que habrán de presentar, pues el departamento San Martín, es el más castigado en ese sentido.

Es digno de hacer resaltar que existe un movimiento en Sastre, tendiente a conseguir esta vez que a los hombres del partido se los escuche, pues no es lógico que siendo como es cabecera de departamento, no tenga su representante en la legislatura. Por ese motivo existe una conciencia formada en un grupo representativo de las más diversas actividades, que piensan llevar el nombre de un correctísimo profesional, honesto y peronista, ante el Sr. Interventor del Partido en la Provincia, diputado Guillermo Lascjar a fin de que se lo incluya en la lista que se ha de confeccionar para presentar ante el Consejo Superior Peronista, autoridad máxima que entiende en el discernimiento y adjudicación de las bancas.

NUEVA INDUSTRIA

Repercusión favorable y optimista, despierta en la población, el hecho de haberse reunido setecientos cincuenta mil pesos, para la instalación de una importante fábrica de textiles, la que en breve constituirá su directorio. Felicitamos a quienes han tomado la iniciativa y hacemos votos para que muchas de estas industrias, se instalen en nuestro medio, ya que vienen a constituir el factor indiscutible del progreso de los pueblos.

Actos en honor de la esposa del Presidente en la capital del Chaco

El secretariado de la Confederación General del Trabajo ha resuelto impartir las instrucciones necesarias, a fin de iniciar los preparativos de la recepción popular, a cargo de los organismos obreros, en honor de la esposa del presidente de la Nación, doña María Eva D. de Perón, durante la visita que efectuará a la ciudad de Resistencia (Chaco), el 18 de mayo próximo.

La dirección de los preparativos de los actos, está a cargo del secretario administrativo de la C. G. T., Isaías Santín.

En la Casa del Maestro actuará hoy el cuarteto de Misioneros Mormones

Hoy a las 15.45, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, el cuarteto vocal de las Misiones Mormones, que se halla en jira por el interior de la República, brindará una audición bajo los auspicios de la comisión de actos públicos.

Este cuarteto actuó el año pasado en nuestra ciudad, mereciendo cálidos elogios por la justeza de sus interpretaciones y la emoción que pone en las mismas.

Durante el desarrollo del acto uno de los integrantes pronunciará una breve disertación sobre el tema "El libro del Mormón". Se referirá a la historia de América antes de la llegada de Colón, a los descubrimientos arqueológicos que demuestran el alto grado de civilización que alcanzaron los primeros habitantes de este continente, al origen de esa civilización, mencionando las emigraciones y fechas importantes.

El Dr. Cereijo Formula Declaraciones



El Ministro de Hacienda, Dr. Ramón Cereijo, formulando declaraciones a los periodistas, vinculadas a los fundamentos del decreto por el que se disponen economías en el presupuesto del año en curso

Una Justa Aspiración del Pueblo de Reconquista Estaría por Concretarse

LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES DE LA ZONA CENTRICA

RECONQUISTA, 1o. — Nuevamente se reactualiza el interesante problema de la pavimentación de calles de la ciudad con la llegada de los señores ingenieros del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia, Casenouve y Lache, que de inmediato iniciaron los estudios previos de nivelación y mediciones de las calles.

La pavimentación de las calles de Reconquista, aparte de ser un viejo anhelo de la población, constituye una necesidad impostergable que impone el progreso.

Por ello es de desear que sean estos los estudios definitivos y que la obra tenga principio de ejecución inmediato, de acuerdo a las necesidades.

LA ESCUELA Gral. OBLIGADO

De acuerdo a la solicitación de "EL ORDEN" en reciente correspondencia, se ha ordenado la refección inmediata de la escuela General Obligado, cuyo estado actual era de peligro para el alumnado, de acuerdo a la descripción de la correspondencia a que hacemos referencia.

Los trabajos serán iniciados en la próxima semana.

ARREGLO DE UNA CALLE

Debido a que las correntadas de las aguas pluviales al arrastrar la tierra dejaron al descubierto las cañerías de Obras Sanitarias en un tramo de la calle Alessio entre Freyre y Brown, esta repartición en acuerdo con la Municipalidad, ha iniciado los trabajos de relleno y nivelación.

Tiene para ello afectado a la obra, sus equipos de transporte y personal obrero para agregar a dicha arteria más de 1.000 metros cúbicos de tierra que serán necesarios.

SITUACION DE ALIVIO

La feliz solución del grave problema de la desocupación en el norte de la provincia, acordada por el gobierno nacional con las compañías quebracheras, ha traído una situación de alivio a la zona de los obrajes.

La gran mayoría de los afectados, no obstante el hecho terminante de habérseles indemnizados, como aferrado a lo que fué siempre el horizonte de selvas y picadas, se negaron a abandonar los obrajes confiando en la solución que ahora les llega para su tranquilidad y continuación de sus habituales medios de vida.

Esta circunstancia ha provocado una inmensa alegría en los miles de obrajeros diseminados en extensas zonas boscosas que vuelven a su habitual actividad con renovados bríos.

CONCEJO DELIBERANTE

Sesionó el martes el H. Concejo Deliberante. A moción del concejal peronista señor Cascino, se juró la Constitución.

Fué contestado por nota por el D. E. los términos de la interpelación del concejal radical Domingo Beneventano.

MOVIMIENTO POLITICO

Las lluvias han malogrado las actividades políticas de los partidos que se aprestan a intervenir en la próxima elección.

El prestigioso médico local, doctor Augusto B. Ittig, ha sido muy felicitado por la elección de su nombre para el segundo término de la fórmula del Partido Socialista en la provincia.

El Dr. Ittig que milita en dicho partido desde su juventud, es el firme sostén del partido en nuestro departamento y ha sido objeto de distinciones análogas en distintas oportunidades.

FALLECIMIENTO

En la localidad de Villa Ana de nuestro departamento, dejó de existir el lunes último a la edad de 69 años, el apreciado vecino Don Francisco Gasparotti.

Pertenecía el extinto a una de las más antiguas familias extranjeras que iniciaron la colonización del entonces Gran Chaco.

NUEVAS LLUVIAS

Nuevamente llovió antenoche torrencialmente en toda la zona. La marca pluviométrica alcanzó 92 milímetros en la ciudad. Vuelve a crearse una situación difícil para el transporte y el agricultor, abarrotado de gente este último para el levantamiento de la cosecha de algodón, que debe mantener inactiva en las chacras desde hace muchos días a causa de las lluvias continuadas.

Asamblea en la Sociedad de S. Mutuos de Esperanza

MAÑANA SE DISPUTARA UNA CARRERA CICLISTA

ESPERANZA, 1o.— La Sociedad Argentina de Socorros Mutuos de Esperanza, ha convocado a sus asociados, para mañana, a elecciones de renovación de su elenco directivo. Asimismo ha dispuesto que el día 6 del cte. mes se realice la asamblea General Ordinaria, a fin de proclamar las nuevas autoridades y considerar la Memoria y Balance del ejercicio fenecido.

CENTRO FILATELICO

El Centro Filatélico Esperanza realizó su anunciada asamblea general ordinaria. Luego de tratarse los asuntos incluidos en el Orden del Día, se procedió a integrar la nueva comisión directiva para un nuevo período, la que quedó así constituída: presidente, F. Navarrete; secretario, Erwin Girahl; tesorero, Gaspar Fourrere; vocales, Carlos Caldelari, Juan De Ward y Antonio Hessel; director de Canje, Federico Zaugg.

CICLISMO

En el circuito Los Fabricas, el Club Ciclista Esperancino hará disputar mañana una interesante prueba ciclística para primera, segunda y tercera categoría, sobre un recorrido de 40, 30 y 20 Kms. respectivamente.

Prestigiosos corredores locales y de la zona intervendrán en la prueba cuyos valiosos premios serán un incentivo más para el entusiasmo que desplegarán los participantes en procura del triunfo, brindando así a los aficionados que en gran número acudirán a presenciar esta justa del pedal, momentos de intensa emoción. Esta misma entidad de nuestro medio viene trabajando activamente en la organización del gran Premio Ciclista Ciudad de Esperanza a llevarse a cabo en el próximo mes de mayo y del cual participarán las más consagradas figuras del país.

DEMOSTRACION

Son numerosas las adhesiones que se vienen registrando para la demostración de simpatías de que será objeto la señorita Ides Oneti, con motivo de su próximo enlace, índice de las simpatías con que cuenta en nuestra ciudad la futura contrayente.

CINEMATOGRAFICAS

La sala del cine Mayo anuncia para hoy sábado y el domingo: "La ciudad mágica" y "Don Juan Tenorio", exitosa producción nacional, por Luis Sandrini.

Dpto. CASTELLANOS

PLAZA CLUCELLAS

TORNEO DE BOCHAS — El Tiro Federal P. Ricchieri llevó a cabo el domingo ppdo., un importante torneo relámpago de bochas, interviniendo tríos de numerosas instituciones de localidades vecinas, ciudad de San Francisco y Córdoba. Se clasificó campeón el trío Cervecería Río Segundo, de la ciudad de Córdoba, que jugó brillantemente.

NACIMIENTOS — El hogar del señor Atilio Borda Bossana y María Civalero se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de su primogénito; numerosas felicitaciones llegaron hasta los dichosos padres.

FUTBOL — Nuevamente el viejo y prestigioso Club Atlético Florida, se apresta a cumplir una nueva campaña deportiva de fútbol, el deporte número uno de las poblaciones del interior. El próximo domingo recibirá la visita del C. Atlético Brown de San Vicente, partido éste, agregado al torneo de la Liga Independiente del pasado domingo en María Juana, da la pauta de la nueva temporada iniciada.

C. DE FOMENTO — La Comisión de Fomento ha reactualizado y publicado numerosas ordenanzas, las cuales hace cumplir rigurosamente. Es digno de elogio tal medida ya que la falta de aplicación de las mismas, desde hacía bastante tiempo, daba lugar a que el aspecto edilicio de la población dejara mucho que desear.

BODAS DE PLATA — El Club A. Florida celebrará el 15 de mayo próximo, sus bodas de plata como institución deportiva. Al respecto se está confeccionando un interesante programa que oportunamente se dará a conocer.

NOTAS SOCIALES

COMPROMISOS ::

El 6 de abril próximo se formalizará en la mayor intimidad el compromiso matrimonial de la señorita Nelkys Irides López Adelal con el señor Leonardo Latorre.

—Hoy será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Teresa Merino con el doctor Alberto U. Piedrabuena.

El acto se realizará en la mayor intimidad.

—Hoy será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Josefa Nélida Mazzi Giotelli con el señor Oscar F. Carignano. Ante los padres de la novia señor Juan Mazzi y su esposa, Carmen Giotelli, harán el pedido de estilo el señor Francisco Carignano y su señora, Angela Marelli.

Con ese motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión.

CUMPLEAÑOS ::

Hoy festejará el día de su cumpleaños la niña Liliana Zunilda Papini. Con tal motivo será agasajada por sus familiares y amiguitos.

—Con una amena reunión infantil, será festejado mañana el cumpleaños de la niñita Mercedita Ferreyra.

—Recibirá hoy múltiples congratulaciones la señorita Elvira González Martos, con motivo de festejar un nuevo aniversario de su natalicio.

VIAJEROS ::

Para Buenos Aires la señorita María Esther Carnalli Ferreyra.

FALLECIMIENTOS ::

Luego de una corta dolencia dejó de existir ayer en nuestra ciudad el Sr. Juan Fornés y Rivas, que desaparecía a los 61 años de edad, provocando su deceso hondo sentimiento de pesar en el círculo de su actuación.

Viejo comerciante en nuestra ciudad era ... apreciado por sus condiciones que lo distinguieron y lo señalaron a la consideración general.

El sepelio de sus restos se verificará hoy a las 9,30 horas en el cementerio Municipal.

CASAMIENTOS ::

Hoy se realizará el casamiento de la señorita Rosa Elvira Blokee con el señor Victorio Manuel Manche, siendo padrinos de la ceremonia religiosa que se llevará a cabo en la Iglesia Catedral Metropolitana, el señor Gregorio Blokee y Sra. Juana T. Albano B. de Blokee. Después de la ceremonia se realizará un lunch en la casa de los padres de la novia.

—En casa de la familia de la novia se consagrará hoy la boda de la señorita Graciela Dello Cristofoletti con el señor José Luis Guzmán Fernández, siendo padrinos el Dr. Nicolás D. Bello y su señora, Graciela Cristofoletti, y el señor Luis Guzmán Ruiz y la señorita Josefa Guzmán Fernández.

Del acto civil serán testigos el Dr. Jorge Bello por la novia, y la señorita Lucía Guzmán Fernández por el novio.

La boda tendrá lugar en la mayor intimidad.

-|- Juan Fornés y Rivas (Q.E.P.D.) Falleció el día 1o. de abril de 1949, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. Sus hijos: Pedro y Juana F. de Estevellas; sus hijos políticos: Florentina B. de Fornés y Ramón Estevellas; sus hermanos: Arbefa, Martín (ausentes) y Pedro Fornés; su nieto: Juan Domingo Fornés; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy sábado a las 9.30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Avda. Rivadavia 2780. El duelo se despedirá por tarjeta. — Servicio de Cochería "Santa Fe", de Giménez y Soco. S. R. Ltda., 4 de Enero 2615-61. T.E. 22377.

Escribe Aga — Lo que vi ayer

CRITICA Y ANALISIS DE LOS ULTIMOS ESTRENOS

«LA HIJA DEL PECADO» — Película dramática de desigual planteo que viene exhibiendo el cine Belgrano.

Muy ágil al principio y en los últimos actos, sufre muchos altibajos este film malogrado en parte por un argumento que el director trató de salvar, mediante tomas, situaciones y enfoques más o menos aceptables.

El tema del film, extraído de una novela, se refiere al problema de la hija de una mujer que ha vivido del juego y tiene un pasado oscuro. Reniega el estigma impuesto por su madre y en su afán de libertad quiere refugiarse en los brazos de un desalmado pistolero, un criminal que se ha refugiado en Arizona huyendo de la justicia. Ni a éste con el que ha tenido amores tiempos atrás, ni a su hija, puede dominar la influyente dueña de una importante casa de juegos, a cuya voluntad se rinden el juez, el sheriff y las personas más importantes del lugar. Algunos ambientes lujosos, el technicolor y la interpretación de que fué objeto por parte de un excelente cuadro de artistas que tratan de defender la obra —merecen citarse Lizabeth Scott, Jhon Hodiack y Burt Lancaster— contribuyen a suavizar la impresión que causa este drama al auditorio.

Una Comedia Graciosa Plena de Incidencias

Para el jueves próximo vienen anunciando en el cine Belgrano, el estreno de "Hogar, dulce hogar", que tiene como protagonistas a Cary Grant y Myrna Loy.

Como hemos informado ya, "Hogar, dulce hogar" es una graciosa comedia que presenta las miles de incidencias que se producen en la vida de un matrimonio con dos hijas que vive en un pequeño departamento de la ciudad y que deseando mayor espacio hace construir una casa en el campo.

Henry C. Potter ha tenido a su cargo la dirección de este film que se basa en la novela del mismo nombre de Eric Hodgins, en una adaptación de Norman Panama y Melvin Frank.

Además del trío que protagoniza la película, tienen importantes papeles: Reginald Denny, Sharyn Moffett, Connie Marshall, Louise Beavers, Ian Wolfe y Harry Shannon.

Adelantaron "Raquel" en el Cine Belgrano

Nos informa la R.K.O. Radio Picture que el jueves próximo estrenará el cine Belgrano la película de su sello titulada "Raquel", que tiene como protagonistas a Loretta Young, William Holden y Robert Mitchum.

"Raquel" está basada en la novela del mismo nombre de Howard Fast, en una adaptación hecha por Waldo Salt.

Su acción transcurre en la época de la colonización americana, y los tres protagonistas forman el triángulo amoroso que dá acción a la película.

Loretta Young hace de una muchacha esclava que se casa con William Holden, pocos días después que éste ha quedado viudo de una mujer a quien adoraba. El casamiento es solamente el medio de que se vale el hombre para tener en su casa una mujer que cuide de su hijo. Pero cuando aparece en escena Robert Mitchum y se enamora de Loretta Young, los celos despiertan una ardiente llama de amor en el esposo de nombre solamente.

"Raquel" ha sido filmada casi íntegramente en exteriores y se oyen en ella un grupo de típicas baladas norteamericanas de la época de la colonización.

Norman Foster ha tenido a su cargo la dirección de este film que fué producido para la R. K. O. Radio Pictures por Richard H. Berger.

Numeroso conjunto en un film de Sandrini

Sobre la pantalla del cine Ideal dará a conocer la Distribuidora Independiente Argentina, el film intitulado "Don Juan Tenorio", versión libre del célebre drama de José Zorrilla, adaptado al cine por el autor teatral español, Manuel Guillen, el cual ha mezclado dentro del libreto, una trama que se desarrolla en nuestros tiempos y la la acción de la popular obra escénica, dando al relato, una tonalidad jocosa.

En el personaje fundamental de la cita —Don Juan Retama— reaparece el conocido actor Luis Sandrini, acompañado de un numeroso conjunto dentro del cual se destacan Virginia Luque y Tita Merello.

Un disparo pone final a la escena máxima de "Belinda"

Un certero disparo pone punto final al argumento de la extraordinaria producción Warner Bros. "Belinda", cuyo estreno se viene anunciando para dentro de breves días en el cine Roma. Este disparo pone también final a la tragedia de la vida de la protagonista, que es sordomuda, y a quien un hombre sin alma arrastró al abismo.

"Belinda", en que Jane Wyman se consagra una estrella dramática y en la que Lew Ayres coopera brillantemente fué dirigida por Jean Neguleco y considerada como el drama más discutido del año.

La autenticidad de "El hijo de la calle"

El martes 12 estrenarán en el cine Colón "El hijo de la calle", nueva película de los mismos realizadores de "Pelota de trapo", vale decir Leopoldo Torres Ríos en la dirección y "Toscanito", Carmen Valdes, Floren Delbene y otros, en la interpretación.

"El hijo de la calle" se destaca por la autenticidad y el verismo de sus escenas. Los pasajes en los tranvías, con el pequeño actor vendiendo diarios; en la escuela, con la comprensiva maestra, en el conventillo, el futbol en los potreros, las "rabonas" y otros brochazos del arrabal, impresionarán gratamente al espectador.



Ann Blyth y Edmond O'Brien, en un pasaje de "Extirpe maldita", producción Universal Film, que vienen proyectando en el cine Mayo.

Una Juvenil Estrella en "La Gran Tentación"

El papel de Silvia en la película "La gran tentación", que se conocerá el miércoles en el cine Roma, está a cargo de una nueva y juvenil estrella: Susana Drimer.

Como el argumento toma a los protagonistas desde su infancia, fué necesario integrar un rosario de pequeños actores, que tuvieran a su cargo los papeles cuyo momento juvenil interpretan respectivamente Elisa Galvé, Roberto Escalada, Carlos Cores, Claudia Madero y Alberto Closas.

Susana Drimer es, en el film, la réplica infantil de Elisa Galvé. Nunca ha actuado para el cine, pero su desempeño resulta tan satisfactorio que se adelanta toda una revelación interpretando la niña de brillante fantasía e intensa ternura que pinta Jorge Eliot en su novela "Un molino junto al Floss", adaptada a la pantalla por Ulises Petit de Murat con el nombre de "La gran tentación".

Además de los actores mencionados, actúan en esta producción José Olarra, Rafael Frontaura, María Santos, Luis Zaballa, Ana Arnedo, Jorge Villoldo, etc.

La dirección está a cargo de Ernesto Arancibia.

CON EXITO EXHIBEN "RAICES DE PASION" EN EL CINE IDEAL

Con gran suceso de público y de crítica sigue en exhibición en el cine Ideal, la película Universal intitulada "Raíces de pasión", recio espectáculo fotografiado en brillante tecnicolor.

"Raíces de pasión" tiene como principales intérpretes a Susan Wayward, Van Heflin y Boris Karloff y cuenta con grandes escenas de conjunto tomadas en magníficos escenarios naturales. Seguirá en programa hasta el domingo inclusive.

"La acechada" y "Volando a Río" en el cine Belgrano

Dos importantes reestrenos anuncia el cine Belgrano para la próxima semana. Se trata de dos producciones del sello R. K. O. que han obtenido gran éxito en oportunidad de su estreno realizado hace varios años. En primer término se verá "La acechada", bonita comedia de tono policial, correspondiendo el lugar de película base a la grandiosa comedia musical intitulada "Volando a Río", que protagonizan Dolores del Río, Gene Raymond y la pareja de bailarines que forman Ginger Rogers y Fred Astaire.

TEATRO MUNICIPAL

Con la reaparición de la primera actriz Zoe Ducós, que debió guardar cama por algunos días, como consecuencia de una ligera afección, la compañía de comedias del Municipal, que dirige José María Fernández Unzain, llevará hoy nuevamente a escena la preciosa comedia de Agustín Strong, versión castellana de Francisco J. Bolla, titulada "El séptimo cielo".

"El séptimo cielo" irá hoy en las secciones familiar y nocturno. Para la función de la tarde se han establecido precios especiales con la base de $ 2.20 la platea y $ 1.50 la tertulia.

Artistas Consagrados en Dos Films Warner

Grandes figuras de la pantalla reaparecerán el jueves próximo, en la pantalla del cine Colón, como protagonistas de dos producciones del sello Warner Bros. Zachary Scott, D. Clark y Alexis Smith animan el principal espectáculo del día: la película titulada "El látigo" un tenso drama de carácter policial, con escenas de pugilismo, recientemente estrenada en Buenos Aires, con gran éxito de público y crítica.

Errol Flynn y Olivia de Havilland, artistas consagrados a través de excepcionales producciones, reaparecen en "Murieron con las botas puestas", un potente drama de acción y aventuras que toma como base argumental un episodio guerrero de la independencia de los Estados Unidos.

Como podrá colegirse, se trata de un programa que habrá de ejercer indudable atracción.

"Renunciación" Ocupa el Cartel del Mayo

"Renunciación", primicia exclusiva de M. G. M. que a partir del martes se verá en el cine Mayo, presenta en los roles estelares a Clark Gable, Lana Turner, Anne Baxter y Jhon Hodiak, secundados hábilmente por Ray Collins, Gladys Cooper y Camerón Mitchell.

El argumento de tan importante película se desarrolla en torno a un próspero médico cuya perspectiva de la vida sufre un cambio radical cuando se enamora de una heroica enfermera; basándose en un historia original escrita por Sidney Kingsley, dramaturgo laureado con el Premio Pulitzer y autor de grandes éxitos editoriales.

Gable, que recientemente apareció en "Mercader de ilusiones", y Lana Turner, quien ha tenido dos triunfos sucesivos con "El eterno conflicto" y "La calle del Delfín Verde", vuelven a compartir honores estelares por tercera vez, después de haber colaborado en "El gallardo aventurero" y "Reportaje sensacional".

Anne Baxter, que encarna a la esposa de Clark Gable en "Resurrección", obtuvo un "Oscar" académico en el año 1947, por su labor en "El filo de la navaja". Jhon Hodiak, que aparece como el mejor amigo de Gable, es el esposo de Anne en la vida real.

"Renunciación" fué dirigida por Mervyn Le Roy, y producida por Sidney Franklyn.

"Puños de Oro" es un Drama Espectacular

Tan sólida es la reputación de Mickey Rooney como maestro de la comedia, que a los cineastas se les olvida de vez en cuando que este joven y talentoso actor también es muy hábil en el drama. Da pruebas contundentes de ello en "Puños de oro", su nueva película Metro G. Mayer, que estrenará el jueves el cine Ideal.

Es una caracterización fría, limpia y precisa, este retrato del joven Tommy Mc Coy, ex vendedor de periódicos que se convierte en pugilista y accidentalmente mata a su contrincante en el ring.

"Puños de oro" es un espectáculo pletórico de drama y emociones, no solamente en sus vívidos y naturales episodios de boxeo, sino también en conmovedoras escenas tales como aquella en que el joven pugilista consuela a su desesperado padre, quien ha sido desleal y mentiroso, y el tierno momento cuando el chico imagina que él es indigno de Sheila, la joven que le ha ofrecido su corazón.

Si bien que los más verdes laureles corresponden al versátil Rooney, los demás roles son igualmente de tremendo interés y vitalidad. Brian Donlevy, que tan contundente éxito alcanzó recientemente como el fiscal en "El beso de la muerte", desempeña un rol totalmente opuesto a ése como un caballero aficionado al juego.

Ann Blyth está dulce y atractiva como la heroína y James Dunn deleita con una memorable caracterización del borracho padre de Rooney.

Si Ud. anda buscando entretenimiento con impacto emotivo, "Puños de oro" es la película que le conviene.

LO QUE ANUNCIAN EN LOS POPULARES

En el cine Moderno proyectarán hoy y mañana "La luz es para todos", dramático alegato, animado por Gregory Peck y Jhon Garfield, y "El cisne negro", romántico film de aventuras, en tecnicolor, interpretado centralmente por Tyrone Power.

"Vivir con papá", con William Powell, en tecnicolor, y "El amo del arrabal", con Humphrey Bogart, forman el interesante programa de hoy del cine Urquiza.

Nuevamente hoy y mañana proyectarán en el cine Apolo "Algo flota sobre el agua", una de las últimas películas estrenadas del galán Arturo de Córdova.

Siguiendo su rotación de práctica, en el cine Esperancino exhibirán hoy "Huracán de pasiones" tenso drama policial con Humphrey Bogart, Laura Bacall y Edward G. Robinson, en la interpretación.

"EL MAGO DINGO"

Actuando ante más de 3.000 personas en la Soc. Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral

Día 2 de abril.— PARANA. En el salón de actos del Seminario Arquidiocesano a las 21 hs.

Día 3: SAN BENITO (Entre Ríos). En el salón del Club Atlético San Benito, dos funciones, matinée a las 15 hs. y noche a las 20.30 horas.

Funciones auspiciadas por: Asociaciones Parroquiales, Cooperadora Escolar y Club Atlético San Benito. La función matinée es gratuita para todos los niños.

Después de haber actuado días pasados con éxito en la Base Aérea "General Urquiza" se presenta ahora en:

Día 4: PARANA. Agrupación Comando D3 a las 3 horas.

Día 5: Regimiento de Zapadores a las 17.30 horas. Concurrirán invitados especialmente los niños de una escuelita.

Día 6: Regimiento de Comunicaciones a las 17 horas.

ESTAS FUNCIONES SON PARA TODOS LOS EFECTIVOS DE CADA GUARNICION

Día 7. SANTA FE. Guardia de Seguridad de Caballería, a las 15 horas, para los familiares y niños y tropa de la Unidad.

Función patrocinada por el Ministerio de Gobierno de Santa Fe.

Día 10: VIDELA (Santa Fe), Club Sportivo y Recreativo Videla. 2 funciones en el salón del cine.

Matinée: Función gratuita exclusivamente para niños y niñas.

Noche a las 21: Va precedido de películas cinematográficas.

Cartelera de Espectáculos

TEATRO MUNICIPAL T.E. [illegible]
Compañía argentina de comedias que dirige José Ma. Fernández Unzain, con la primera actriz premiada Zoe Ducós. Hoy sábado en familiar, a las 18.30 y noche a las 21.45, reposición de la exquisita comedia dramática en tres actos titulada: El séptimo cielo, gran creación de Zoe Ducós. Familiar, platea $ 2.20; tertulia $ 1.50. Noche, platea $ 3.00; populares $ 1.10.

CINE IDEAL T.E. 30979
Familiar doble a las 17.15 y noche a las 20.30: Sucesos educativos novedades de nuestro país. 17.25 y 21 Reestreno, Duro vaquero, Abbot y Costello. 18.40 y 22.15: Grandioso estreno, Raíces de pasión, en tecnicolor, Van Heflin y Susan Hayward. Platea $ 1.80; imp. 0.30.

CINE BELGRANO T.E. 12209
Familiar a las 17.30: Noticiario Panamericano. 17.40: Fiel a mi manera, George Nolan, Brenda Joyce y Robert Shayne. 18.45: La hija del Pecado, en tecnicolor, Lizabeth Scott, Jhon Hodiak y Burt Lancaster. Noche a las 21: Noticiario Panamericano. 21.10: Fiel a mi Manera. 22.15: La Hija del Pecado. Único $ 1.60; impuesto 0.30.

CINE MAYO T.E. 30792
Continuado desde las 16.30 hasta las 24. Platea $ 1.30; inc. imp. 14.30 y 20.15: Sucesos Argentinos. 14.40 y 20.30: Frieda, con Mai Zetterling y David Farrar. 16.25 y 22.10: Extirpe maldita, con Fredric March, Dan Duryea y Ann Blyth.

CINE MODERNO T.E. 30131
Continuado desde las 14 hasta las 24. Platea $ 1.80, inc. imp. 14: 17.25 y 20.30: El cisne negro, con Tyrone Power y Maureen O'Hara, en tecnicolor. 15.20; 18.50 y 22.20: La luz es para todos, con Gregory Peck Jhon Garfield. Fuera de programa: Sucesos argentinos.

CINE DORE T.E. 19610
Continuado de las 14 a las 24. A las 14: Sahara, Humphrey Bogart, copia nueva. 15.30: El hijo del sol, tecnicolor, Jhon Hall. 17: El tesoro del bandido, Kent Maynard. 17 y 50: Sahara. 19.40: El hijo del sol. Última vuelta completa a las 21: Sahara. 22.45: El hijo del sol. Fuera de programa: Sucesos argentinos. Platea $ 1.00; imp. 0.40; pullman $ 1.20; imp. 0.40. Niños $ 0.70; imp. 0.30. De 14 a 14.30: Platea $ 0.90; imp. 0.30.

CINE ROMA T.E 19788
Familiar a las 17.30 y noche a las 21: Sucesos Sincos. A las 17.40 y 21.10: Su pequeño gran secreto, por Richard Lane. A las 19 y 22.30: Sueños dorados, por Rita Hayworth y Larry Parks, en colores. Platea pesos 2.00; imp. 0.30.

CINE COLON T. E. 32528
Familiar a las 17.30 y noche a las 21: Sucesos Sincos. A las 17.40 y 21.10: Las campanas de San Fernando, por Margaret Sullavan. A las 19 y 22.30: La otra y yo, por Amelia Bence. Platea $ 2.00; imp. 0.30.

CINE APOLO T. E. 32871
Familiar a las 17.30 y noche a las 21: Sucesos Sincos. A las 17.30 y 21.00: Extraña cita, por Luis Aldás. A las 19.05 y 22.35: Algo flota sobre el agua, por Arturo de Córdova. Platea $ 1.40; imp. 0.30.

CINE URQUIZA T.E. 19677
Matinée a las 14. Familiar a las 17 y 45 y noche a las 21: Sucesos Sincos. El amo del arrabal, Humphrey Bogart y Laura Bacall. Vivir con papá, en tecnicolor, William Powell e Irene Dunne. Matinée, platea 0.90; imp. 0.30. Menores $ 0.70; imp. 0.30. Familiar y noche, platea 1.15; imp. 0.45.

C. ESPERANCINO T.E. 18049
Matinée a las 14. Familiar a las 17.15 y noche a las 21: Sucesos Sincos. Al atardecer, por Dennis Morgan. Huracán de pasiones, por Humphrey Bogart y Edward G. Robinson. Matinée: Platea $ 0.90. Alta $ 1.00; imp. 0.30. Familiar y noche, platea $ 1.40. Alta $ 1.20, imp. 0.30.

CINE AVENIDA T.E. 11104
Matinée a las 14 y noche a las 21: Sucesos Sincos. Emigrantes, Aldo Fabrizi y Ave Ninchi. El caballero del desierto, por Gary Cooper. Matinée: Platea 0.90; imp. 0.30. Menores $ 0.70; imp. 0.30. Noche, platea $ 1.15; imp. 0.45.

CINE GRAN REX T.E 32119
Noche a las 21: Sucesos de las Américas. Su tipo de hombre, Dana Clark. Huella fatal, por Humphrey Bogart. Platea $ 1.00; imp. 0.30.

CINE RADAR T.E. 10181
Noche a las 21: Sucesos Panamericano. El falso superhombre, en colores. Ocupaciones insólitas, variedad. Mis noticias musicales, dibujos, por Spaguetti. Enlaces de conveniencia, por Espaguetti. El bucanero, por Fredric March y Margaret Sullavan. Platea 1.40; inc. imp. Menores $ 1.00; inc. imp.

B. B. C. DE LONDRES
19: Noticioso sintético. 19.04: Lecciones de inglés. 19.12: Resumen de programas. 19.15: Comentarios sobre Rusia. 19.30: Recital de piano. 20: Noticioso sintético. 20.07: Charla por J. Tuyá Vidal. 20.15: Fred Hartley y su Conjunto. 20.30: Radio Gaceta. 20.45: Fred Hartley y su conjunto. 21: Noticias. 21.15: Crítica literaria. 21.30: Soirée Musical. 22: Radioteatro: "Viejos amigos", drama de Sir James Matthew Barrie y "El comediante enamorado", fantasía original de St. John Hankin. 22.30: Revista deportiva. 22.45: Compositor de la semana: Rossini. 23: Noticias. 23.15: Comentarios sobre Rusia. 23.30: Melodías de opereta. 23.45: Radio Gaceta. 24: Melodías de opereta. 0.15: Noticias. 0.21: Revista de prensa de diarios del domingo. 0.30: Lecciones de inglés. 0.40: Programa para mañana. 0.45: Fin de transmisión.

PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. Alfredo Bonacci

Dr. Carlos J. Croppi

Dr. Marcelo F. Engler

Dr. ESQUIVEL

Dr. M. MARENGO

Dr. Félix A. Mohalen

Dr. Alberto Pividori

Dr. Angel Poletti

Dr. Carlos G. Spina

Dr. STEVENS

Dr. Miguel Taverna

MENTALES Y NERVIOSAS

Dr. J. Bonsembiante

Dr. Manuel G. Pazo

URINARIAS

Dr. A. RICCI

HEMORROIDES

Dr. LAURIA

ESPECIALISTA EN NIÑOS

Dr. ALZOGARAY

OCULISTAS

Dr. J. Maggi Zavalía

LABORATORIOS

Dr. FALCO

DENTISTAS

Dr. D. Pablo Facino

Dr. GIMBERNAT

ESCRIBANIAS

Guillermo Cabello

ABOGADOS

Dr. Miguel Casañas

Dr. Antonio Ucha

ALHAJAS, ORO, BRILLANTES
Compra y Venta

AUTOS, CAMIONES, MOTOS
COMPRAS Y VENTAS

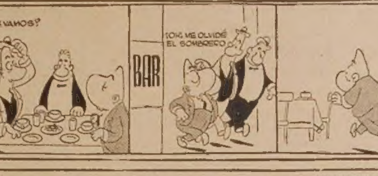
PATORUZÚ

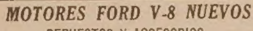






AVIVATO — por Lino Palacio





Desarmadero del Automóvil
De Humberto Bisordi S. R. L. Capital $ 40.000 m/n
RIOJA 2342/46 T. E. 14350 14941
(FRENTE A LA PLAZA COLON) SANTA FE

MOTORES FORD V-8 NUEVOS
REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA AUTOMOVILES
NUEVOS Y USADOS

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE — por Divito







CASAS DE COMPRA-VENTA

CAMISERIAS

CASAS Y TERRENOS
COMPRAS Y VENTAS

C. ALFONSO Y O. LOPEZ

CASAS DE MUSICA

CERRAJERIA, LLAVES, ETC.

COMERCIALES

COMPRA-VENTA. VARIOS

FERRETERIAS

FOTOGRAFIA

COMPOSTURA DE ROPAS

LIMPIEZA SANITARIA

CONF. Y COPIAS DE PLANOS

MAQ. DE ESCRIBIR, COSER
COMPRA Y VENTA

CONSTRUCCIONES

MARCOS Y CUADROS

ELECTRICIDAD EN GENERAL

EMPRESAS DE MUDANZAS

MOTORES, MAQ. Y AFINES

ENSEÑANZA

MUEBLES

ESTUDIO DE AGRIMENSURA

OCUPACIONES VARIAS

POLIZAS

FABRICA DE CAMAS

PLANOS

FABRICA DE SANDWICHES

PLOMERO

FABRICA DE ESPEJOS

RAVIOLES, PASTAS, Etc.

REPARACIONES MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

ROPA USADA Compra-Venta

RADIOTELEFONIA

SERVICIO DOMESTICO
PEDIDO

SERVICIO PARA LUNCHS

TALLER DE TAPICERIA

TALLER DE RELOJERIA

VARIOS

EDICTOS

FARMACIAS DE TURNO

SEGUNDO TURNO

Desde el Domingo 20 al Sábado 26 de Marzo inclusive

SERVICIO NOCTURNO

EN LOS CARATULADOS BENITO DEL...

EL SR. JUEZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL de la Segunda Nominación...

REMATE JUDICIAL por DOMINGO P. AIMINI

Con un Gran Match Inaugura Hoy Colón su Estadio Iluminado

Huracán, de Buenos Aires Juega con los Rojinegros

Uno de los principales atractivos que ofrece el partido que se disputará esta noche en el estadio iluminado de Colón es, aparte del adelanto que se inaugura, que de por sí es de singular importancia, será la alineación y estado del cuadro colonista. Falta poco, muy poco, para que de comienzo al certamen de ascenso de la A. F. A. y ya a esta altura debe Colón ofrecer a sus parcia les un equipo concorde con sus prestigios y aspiraciones.

Estamos seguros y no puede ser de otra manera, de que el cotejo de hoy habrá de llevar una crecida concurrencia; además asistirán dirigentes de la Asociación del Fútbol Argentino que han venido para testimoniar su adhesión y apoyo al popular club en tan grata oportunidad y los dirigentes colonistas han extremado su diligencia para que el espectáculo futbolístico alcance relieves sobresalientes. Ya sabemos que Colón hizo algunas gestiones para conseguir su inclusión en el campeonato superior de la A. F. A. y esta noche sus players tienen la responsabilidad de demostrar que existían fundamentos serios para tal pretensión.

La preparación física y técnica del conjunto local ha sido esmerada; hemos asistido a las sesiones de entrenamiento y podemos afirmar que éstas se han realizado con la regularidad que exige un cuadro de su categoría, de manera que puede esperarse de la escuadra rojinegra un rendimiento excelente.

Por otra parte tendrá enfrente a un rival que lo exigirá en grado sumo; Huracán, aun sin sus estrellas, es un equipo poderoso que lo ha demostrado no sólo en los partidos jugados en las últimas fechas del campeonato oficial de 1948, sino que posteriormente realizó una serie de matches amistosos en el interior del país que le proporcionaron diversos triunfos terminantes. No se trata de un elenco improvisado para cumplir con un compromiso, sino que es un cuadro que hace ya tiempo que viene jugando y que por ende estamos obligados a suponer que existe entre sus componentes el entendimiento necesario como para ofrecer un buen espectáculo.

Con dos cuadros así, el uno dispuesto a brindar a su club un magnífico triunfo en una fecha inaugural, como la de hoy para Colón y el otro, decidido a mantener su prestigio, puede esperarse un gran partido. El numeroso público que colmará las instalaciones colonistas, así se lo merece.

UNA GRAN INSTALACION

En cuanto a la instalación de iluminación del estadio, realizada por Colón y que esta noche quedará inaugurada oficialmente, puede afirmarse que satisface plenamente; realizadas las pruebas, después de terminadas, los dirigentes y periodistas que asistieron a ella, así lo comprobaron y anoche en el banquete servido en la amplia pista, pudo apreciarse la veracidad de nuestras afirmaciones.

Es indudable que los dirigentes colonistas han realizado un gran esfuerzo para poner a su campo de deportes a tono con las exigencias del momento y la importancia que ha alcanzado la institución dentro del deporte nacional. Sus actuales autoridades que recibieron anoche el estímulo de muchas sinceras y efusivas felicitaciones, se verán esta noche emocionados cuando el estadio prieto de una multitud entusiasta le brinde el aplauso que se han ganado con su esfuerzo, aplauso que llegará hasta las autoridades de la Nación, que como se recordará facilitó con un subsidio de 150 mil pesos, la realización de la obra.





LA CENA DE ANOCHE EN COLON alcanzó las proyecciones esperadas; una concurrencia tan numerosa como entusiasta proporcionó marco digno al acto cuya significación quedó de manifiesto en las representaciones que se hicieron presente en el acto. En las notas gráficas que insertamos puede apreciarse, en la primera, la cabecera de la mesa y en la segunda, un aspecto general del banquete.

Tampoco se Correrá Mañana en el Hipódromo de Paraná

SE NOS ACLARA QUE NO HAY UNA HUELGA

El presidente de la Sociedad de Entraineurs, Jockeys y Vareadores de Paraná, Nicolás T. País, con quien nos entrevistamos en la mañana de ayer, nos ha expresado que mañana tampoco habrá de correrse en el hipódromo de aquella ciudad, pues con la sola excepción de B. Izaa, que ha sido expulsado por acto de inconducta, con la entidad, los demás profesionales no ratificarán los caballos que tienen anotados.

Nos aclaró País que el gremio no se ha declarado en huelga ni mucho menos, sino sencillamente que al no estar de acuerdo con el comportamiento del presidente del Jockey Club, señor Mendizabal, se abstendrán de ratificar.

Por otra parte, dijo nuestro interpelado, que si se había conseguido llenar las carreras, era precisamente porque el señor Mendizabal, ante el cariz que tomaban los acontecimientos, había anunciado su propósito de renunciar y, como quiera que hasta el presente no ha cumplido con su promesa, nadie tiene interés favorecer esta irregular situación.

Nos aseguró que el Jockey Club de la vecina capital, está funcionando en forma irregular desde hace tiempo, estando completamente desintegrada la Comisión de Carreras funciones que ejerce el señor Mendizábal, secundado por uno o dos [illegible] de los que ni siquiera se sabe que hayan sido designados para esas funciones.

Antes de terminar nos aseguró que el repudio en Paraná, es general y que para ayer se anunciaba que sesenta socios de la otrora prestigiosa institución, presentarían en forma colectiva sus renuncias.

El personal del Jockey Club, solicita mejoras

La Asociación de Empleados y Obreros del Jockey Club Santafesino, ha sometido a consideración de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Regional Santa Fe, un pliego de condiciones, por el cual se solicitan mejoras económicas para el gremio, muy olvidado por la institución que, no obstante sus continuos progresos, ha olvidado que todo ese bienestar del presente, es una lógica consecuencia del correcto desempeño y celo puesto de manifiesto por su personal.

Quien nos ha suministrado esta información, nos hacía notar que sólo excepcionalmente, existen en el Jockey Club para los empleados efectivos, [illegible] que se aproximen a los tre[illegible]tos pesos mensuales, siendo muchos los que se encuentran muy por debajo de este nivel.

Escaso movimiento hubo ayer en el H. Las Flores

Como consecuencia del estado en que se encontraba la pista en la mañana de ayer, fueron pocos los caballos que aprontaron y otros se concretaron a tender o bien florear en el derecho opuesto.

Las marcas registradas, por otra parte, no fueron de mayor interés y significación, como puede verse a continuación:

En 600 metros

ICEBER, I. Fertonani 37" 2/5.
BANDEADA, C. de la Mata, 37" 4/7.
AYUDANTE, I. Fertonani 37".
PREVENIDO, peón 500, levantó los últimos 200 31".
LUZBELITA, F. Ramírez 39" cuatro quintos.

En 700 metros

MARRON GLACE, hasta los últimos 200, en 51" 2/5.
FUMARIA, País, de tercera vuelta 46" 4/5.
CAMPOAMOR, E. Fornasiel de segunda vuelta 45" 1/5.
CASONAZO II, J. G. Ruiz 44" 1/5, atropellando después 200 metros.

Osuna Demostró que es en Verdad Superior a Trovato

ARBIZU NO MERECIO PERDER CON GOZALVEZ

Una numerosa cantidad de aficionados concurrió anoche al Pabellón de Industrias para presenciar el festival de Box organizado por los clubes Aldrovandi y Minella.

La primer pelea de la noche tuvo una rápida e inesperada definición, en efecto al finalizar el primer round Rubén Vergara (58 K.) sufrió una profunda herida en la ceja derecha y revisado por el Dr. Rodríguez éste indicó que el pupilo de Minella no debía continuar peleando por lo que se adjudicó el triunfo Otto Alonso (60 K.), dirigió M. Vidarte.

Seguidamente subieron al ring Eugenio Báez (57 K.) y Valentín Bravo (55 K. 6000) quienes ofrecieron una interesante pelea, luego de tres primeros rounds parejos, logró Báez en los últimos ventaja suficiente que le valió un merecido triunfo.

Dirigió bien F. Abatte.

En el tercer combate logró Oscar Cádenas (52 K.) un inobjetable y amplio triunfo sobre Juan Lazo (54 K.); al primero de los nombrados fué muy superior en todo momento y su actuación conformó ampliamente rehabilitándose de su pobre performance del pasado viernes. Actuó de árbitro Vidarte.

En el encuentro de semi fondo Ernesto Osuna (60 K.) demostró una vez más su indiscutible superioridad sobre Antonio Trovatto (62 K.). El excelente pupilo del Aldrovandi cumplió una gran actuación que lo coloca en una situación de privilegio entre los pugiles de su categoría que actúan en nuestro medio. Su actuación de ayer no hizo sino ratificar sus grandes condiciones de pugilista técnico. Dirigió Abatte.

En el match de fondo el jurado acordó el triunfo a Miguel Gozalvez (71,200 K.) sobre Elbio Arbizú (70 K.). Sin embargo este último no mereció perder y un empate hubiese sido el mejor premio a la actuación de ambos boxeadores, especialmente en el transcurso de la última vuelta hizo Arbizú sentir a su rival la potencia de sus puños. Gran parte del público hizo escuchar su disconformidad con este fallo. Dirigió bien Alcides González.

Ricardo Minella desafió a Ernesto Osuna a disputar un encuentro con su pupilo Pedro Simi.

Desde Villaguay donde está prestando el servicio militar envió Juan Villalba sus afectuosos saludos a la afición local.

Muy pesada estaba en la mañana de ayer la pista

La torrencial lluvia caída el miércoles en horas de la tarde, afectó nuevamente el estado de nuestro hipódromo y tan es así que ayer de mañana su estado era fangoso en casi toda su extensión.

Con todo, y si no se producen nuevas lluvias entre hoy y mañana y el cielo se mantiene despejado, se tiene la esperanza que para mañana, a la hora de largarse la primera prueba, ofrezca las mismas condiciones de estabilidad que tenía el domingo anterior.

El personal encargado de su atención, ha sido convenientemente instruído para que realice las tareas pertinentes, a objeto de favorecer la evaporación, y efectuar al mismo tiempo su alisamiento, con lo que se evitarán probables complicaciones.

Campoamor y Probablemente Fumaria no Serán Ratificados en el Clásico 'Apertura'

Una novedad que indudablemente está llamada a restar mucho del primitivo interés que ofrecía la disputa del Clásico "Apertura", nos ha sido comunicada ayer y, lamentablemente, la misma afecta a la yunta del compositor Domingo Ayala, integrada por el crack Campoamor y su guapa compañera, Fumaria, dos elementos que necesariamente tendrían q' haber sido cotizados en carácter de grandes favoritos y eso que el hijo de Relámpago, intervendría nada menos que de 67 kilos, al habérsele hecho objeto de una asignación de peso un tanto injusta.

No obstante esta circunstancia, indudablemente inconveniente, D. Ayala, en una entrevista que mantuviéramos con él días atrás, nos aseguró que presentaría a su crédito y, más aún, nos aseguró que Campoamor tendría que imponerse fácil en ese compromiso.

El lunes se le dió corrida, a la par de Fumaria. El caballo salió de los dos mil metros, siendo acompañado por la yegua los últimos 1500, imponiéndose fácil esta última, de donde se tuvo la impresión de que algo andaba mal para el caballo. Puesto en observación, no tardó en descubrirse que presentaba una serie de afecciones a la piel, lo que le provocó una hinchazón en los remos y le provoca fiebre. Lo mismo está ocurriendo con Fumaria y con otros elementos en training, tales como Cheerful, por lo que se piensa que hay una peste o bien que alguna plaga hasta el momento no conocida, por lo menos por la gente del gremio, está perjudicando a la caballada.

Frente a esta contrariedad, Ayala, con quien volvimos a entrevistarnos ayer, nos aseguró que Campoamor no será ratificado y que en cuanto a la yegua, es muy problemático que pueda ser de la partida, pues de ningún modo desea exponerla a inútiles complicaciones.

Le hicimos notar que desde que anotó y ratificó a la yunta, se tuvo la creencia de que Campoamor no correría y q' su inscripción respondía al deseo de que aquél hiciese el peso, favoreciendo a la hija de Fuego Firme y le recordamos que en el Reglamento de Carreras, existe un artículo que autoriza a la Comisión de Carreras a aplicar sanciones al compositor del caballo que haciendo el peso de una carrera, no sea ratificado.

En respuesta, nos aseguró que tanto él como el propietario del stud "Ramona", al que pertenecen ambos elementos, querían probar al tordillo con esos kilos y que si ahora no pueden darse esa satisfacción, es pura y exclusivamente por la razón apuntada, lo que puede comprobar en cualquier momento el veterinario oficial de la institución.

Por otra parte, nos hizo notar que Campoamor, ha resultado injustamente castigado con 6 kilos. Con anterioridad estuvo handicapeado de 64 kilos, cuando se arrancaba de los 50. Posteriormente ganó una carrera en Rosario y ahora que se arranca de los 45, se le cargan a aquél 67, vale decir que se le han aumentado ocho kilos, lo que indica claramente que lo que se desea es precisamente que Campoamor no actúe más en Las Flores, cosa de todo punto de vista injusto, si se tiene en cuenta que aquél fué adquirido en las reventas efectuadas por el Jockey Club en 1947.

En último caso, agregó, no tendrá más remedio que instalarse en Rosario, en busca de programas para sus pupilos, que es lo único que no quería hacer, pues, dijo le obligará a no prestar la debida y más conveniente atención al potrillo Micho y Tía Bruja, que también se encuentran a su cuidado y que por una cláusula del contrato de venta, antes de poder abandonar nuestra pista, tienen que haber ganado una carrera.

Estamos frente a un problema bastante grave y en consecuencia convendría que se procediera con prudencia, procurando de no provocar inútilmente situaciones enojosas, máxime cuando son bien atendibles y razonables los motivos que tiene Ayala, para no ratificar al caballo.

Cheerful no cumplirá con el compromiso contraído

Tanto el propietario como el compositor de Cheerful, R. R. Maré, nos aseguraron ayer que la yegua Cheerful, anotada en la condicional premio "Antojadizo", no podrá ser ratificada en esa carrera, que le es discretamente favorable, por estar afectada del mismo mal que aqueja a Campoamor y Fumaria, con el agravante de que en la semana anterior había experimentado otros contratiempos a sus remos.

En consecuencia, esta carrera quedaría circunscripta a cuatro competidores, a saber: Añejo, Ordorly, Betanzera y Bud, lo que, aunque breve, está en condiciones de brindar un excelente espectáculo.

Nuestro Clásico Será una Carrera Abierta

En lugar aparte, damos cuenta que Campoamor no será ratificado en el Clásico "Apertura" y que es problemática la inclusión de Fumaria. Cachafaz, que se sintiera una semana antes, tampoco será de la partida, siendo probable que a último momento y como acontece siempre, se produzcan algunas otras deserciones.

Si bien es de lamentar que se anticipen estas defecciones, entendemos que la carrera no sólo no reduce su atracción, sino que la aumenta, pues las fuerzas quedarán ahora mejor equilibradas.

Descartados los dos del stud "Ramona", se llega sin esfuerzo a admitir que será un buen candidato, Marrón Glacé y, eso que el hijo de Vozarrón nos da la impresión de encontrarse todavía bastante falto, pues de otro modo no hubiera sido superado por Millaván, en ocasión de su corrida del lunes. El nombrado en segundo término, con ese antecedente, pasa a ocupar un lugar preferencial, pero en cambio sus anteriores actuaciones en público, nos dicen que él no es sino un caballito del montón.

Prevenido, termina de ganar bien en 1500 y Claxón lo hizo el mismo día, ello es la semana anterior, también con buen tiempo. Podría darse el caso que ambos pudieran intervenir con buenas probabilidades en esta tenida que promete ser sensacional.

De Refrán, siempre y cuando la cancha se encuentre en buenas condiciones de estabilidad, ya dijimos en un comentario anterior que en Rosario corrió bien pero que molestado por el mal estado de la pista, hubo de contentarse con ser cuarto, pero muy cerca del ganador.

Gualicho II e Intiyaco, son dos caballos bien fogueados que conocen esta distancia y que por otra parte irán demasiado livianos, como para que no se les pueda considerar enemigos de indudable riesgo.

Cañonazo II, un gran galopador, irá de sólo 47 kilos y si el chico Ruiz, no se queda demasiado lejos, mezclándose con el pelotón en los 800, arriba puede hacer valer su característica y poderosa atropellada.

Por lo que a Sarajevo se refiere, se nos ha adelantado que vendrá a dirigirlo F. T. Rodríguez y ello es un indicio que conviene no descuidar, pues puede estar dándonos la pauta de la mucha confianza que cifran en él.

HIPODROMO ARGENTINO

COMPETIDORES Y MONTAS PARA ESTA TARDE

Premio [illegible] 1100 mts.
Adenna 56; M. Valdés
Kilt 56; X. X.
Dab of Paint 56; L. Boggiano
Maribela 56; V. Vieytes
Pelirroja 56; X. X.
Kurda 56; no correrá
Goody Legs 56; E. Gutiérrez
Agraria 56; C. Zangoni
Ecija 56; E. Caballero
La Movediza 56; J. Corte
Naranjita 56; E. Catelano
Brevedad 56; C. Lococo
Sedalina 56; no correrá
Verbena 56; H. Ponzi
Palerina 56; A. Souza
Cinta Verde 56; A. López
Severidad 56; R. Medina
Empress 56; E. Sauro
Atenea 56; no correrá
Sardónica 56; L. di Palma
Nájera 56; no correrá

Premio RIDERE 2000 metros
Instruído 56; no correrá
Chusco 56; J. Araya
Saludos 56; E. Callejas
Saint Leger 56; no correrá
Richmond 56; E. Antúnez
Cardán 56; R. Martín
Black Watch 56; J. Martínez
Malcante 56; R. Quinteros
Picotero 56; no correrá
Mordaz 56; J. Ausbruch
Londinense 56; L. Canú
Beverly 56; no correrá

Premio PLATERIA 1000 metros
Tetratomic 55; J. Araya
England 55; no correrá
Mámpara 55; J. Corte
Mitsie 55; A. Lhuillier
Bascongada 55; S. Di Tomaso
P. Maid 55; J. Martínez
Claraboya 55; J. Marchant
Ricota 55, J. Ausbruch
Lollypop 55; E. Antúnez
Lacarre 55; no correrá
Lantheime 55; F. Quinteros

Premio QUELINDA 1000 metros
Trenzador 55; no correrá
Coriolán 55; no correrá
Latzar 55; E. Antúnez
Forista 55; J. Ausbruch
Dominador 55; R. Recavarren
Upa Nene 55; J. Martínez
Lonjazo 55; S. Di Tomaso
Maneado 55; O. Matteucci
Pugilista 55; L. Canú
M. Rouge 55; F. Quinteros
P. Asaleten 55; C. Sobral

Premio G. LERENA 1600 metros
Anglófila 55; no correrá
Lina 56; J. Artigas
Queiux 56; O. Pellegrino
Manigua 56; no correrá
Empeñosa 56; J. Araya
Amy 56; R. Quinteros

Premio HALF CROWN 1400 mts.
Apreciada 56½; J. Artigas
Kidi 54; X. X.
Nathalie 56; V. Lapellegrina
Retorta 55½; R. Recavarren
E. Filante 54; J. Marchant
Flamante 53½; no correrá
Manigua 52½; J. Araya
Lina 52; no correrá
Veronesa 53; N. Alvarez
Guipúscoa 53; no correrá

Premio N. BRUJA 2500 metros
St. Georges 55; J. Artigas
Kubelik 52½; V. Lapellegrina
Rire 51; J. Araya
Tordo 50; R. Rodríguez
Báltico 49½; H. Ponzi

Premio LUNA LLENA 1600 mts.
Moslem 59; J. Araya
Tiflis 53; E. Antúnez
Altruista 54; S. Di Tomaso
Partidario 54; R. Amadeo
Tanque 53½; L. Carreño
Chuoga II 51; J. Artigas

Promete Alcanzar Exito la Jornada Motociclística de Hoy en Rafaela

Con la participación de los más renombrados corredores del país se disputará esta noche en Rafaela la competencia motociclística organizada por el Club 9 de Julio de esa ciudad y que tendrá por escenario su campo de deportes iluminado, sito en Ayacucho y Carlos Pellegrini.

El circuito luego de los trabajos de preparación a que ha sido sometido desde hace un mes atrás y que fueron intensificados durante la última semana, presenta un estado de consistencia impecable, contribuyendo a darle mayor solidez, las últimas lluvias caídas, que han hecho que el piso adquiera la capa de dureza indispensable para que los participantes puedan alcanzar altas velocidades.

CORREDORES LOCALES

En los ensayos realizados por los corredores rafaelinos Alberto Sincovich, Rodolfo Mistelli, Manlio Romitelli, Gorki Piovano y otros, se ha podido constatar el excelente estado de preparación de los mismos, quiénes continuaron su adiestramiento en el curso de la semana hasta obtener el estado necesario.

Las máquinas que conducirán los precitados motociclistas, responden plenamente a sus conductores, los que con sus arriesgados virajes entusiasman a los numerosos espectadores que noche tras noche asisten a la pista juliense para presenciar los ensayos.

EL Sr. W. VITULICH

En una entrevista mantenida con el presidente de la subcomisión de Motociclismo del Club 9 de Julio, señor Wladimiro Vitulich, éste hizo traslucir el extraordinario entusiasmo de que, tanto él como los demás componentes de la misma están dotados, vaticinando que la jornada de hoy, constituirá un éxito completo, por cuanto el espectáculo que se ofrecerá al público es la primera vez que se lleva a cabo en aquella ciudad, por la noche.

LA ILUMINACION

No obstante de que, cuando los equipos porteños y de otras ciudades visitaran Rafaela actuando en el field iluminado del Club 9 de Julio se mostrarán sorprendidos por la excelente iluminación que brindaran los técnicos rafaelinos, infórmase que la misma ha sido mejorada notablemente adaptándose los reflectores a la variantes que ofrece el motociclismo con respecto al fútbol.

Los técnicos rafaelinos en [illegible]nación, señores Barani Hnos., en declaraciones formuladas para nuestro diario, destacan que han tenido oportunidad de ver los campos deportivos de Buenos Aires, Rosario y el de Unión de Santa Fe, que es uno de los que cuentan con mejor instalación en tal sentido, y que nada tendrá que envidiar el 'petit stadium' juliense de Rafaela.

POR LA TARDE

Las horas de la tarde se disputarán también en el mismo circuito, carreras para aficionados y los vencedores de las respectivas series intervendrán en la rueda semifinal de la competencia central nocturna, junto a los ases del motociclismo de la Capital Federal, Rosario, Santa Fe, Córdoba, etc.

La prueba tendrá puntaje para el campeonato santafesino, siendo éste la primera que se disputa con tal carácter.

AMPLIAS COMODIDADES

A fin de brindar al público para que pueda presenciar las distintas alternativas de las pruebas que se corran con todas las comodidades del caso, los dirigentes de la entidad mencionada, han resuelto la instalación de gran número de plateas en los lados este y oeste del campo deportivo.

LICITACIONES

Municipalidad de Santa Fe

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE DIVERSOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

Llámase a licitación pública por el término de 10 (diez) días a contar de la fecha, para la provisión de: ladrillos comunes, cal, cemento portland, cascotes, chapas de zinc, tirantes de madera, mosaicos, tejuelas, etc. con destino a Dirección de Obras Públicas.

Los pliegos de condiciones y detalles respectivos podrán consultarse en la Oficina de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de Oficina.

La apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 7 de Abril próximo, a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquél resultare feriado, el primer día siguiente hábil, a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Santa Fe, Marzo 29 de 1949.

Juan R. Ferrer
Jefe de Ofic. de Compras y Depósitos

Vº Bº
José A. Segura
Sub Secretario Obras Públicas

163041-v.7-4-49

Municipalidad de Santa Fe

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE DIVERSOS MATERIALES

Llámase a licitación pública por el término de 10 (diez) días a contar de la fecha, para la provisión de: carbón de frágua, cajones clavos para herrar, hierro planchuela, piazabalina, brea vegetal, grampas pulidas, hilo patente, etc., con destino a Talleres Municipales para realizar reparaciones varias.

Los pliegos de condiciones y detalle respectivo podrán consultarse en la Oficina de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de oficina.

La apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 8 de abril próximo, a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquel fuere feriado el primer día siguiente hábil, a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al mismo.

Santa Fe, marzo 30 de 1949.

Juan D. Ferrer
Jefe de Compras y Depósitos

163.066-v.8-4-49

Ministerio de Educación, Justicia y Culto

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de abril próximo, a las 11 horas, para contratar el servicio de transporte de pan, desde la Cárcel Modelo de Coronda hasta las ciudades de Santa Fe y Rosario, por los meses restantes del año en curso. Por bases y pliego de condiciones consultar Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros.

Santa Fe, 23 de marzo de 1949.

César L. Gómez
Director de Administración Int.

162.951-v.8-4

Intervención Municipal

Cía. Central Argentina de Electricidad S. A.

Licitación pública para la provisión de 145 sobretodos para Inspectores, Guardas, Motormans y Chauffeurs en paño gris oscuro.

Pliego de condiciones o informes: Oficina de Compras y Almacenes, San Martín 3565.

Apertura de las propuestas: 11 de abril 1949, 10.30 horas. — Jesús J. Tendero, Delegado Interventor; B. M. Dalla Santina, Jefe Comp. y Almacenes; Eduardo Royt, secretario.

163012-v.11-4

Secretaría de Industrias, C[illegible]ción Profesional y Aprendizaje

CONCURSO DE PRECIOS

Llámase a concurso de precios para la provisión de sobres varios, tamaño oficio y carta destinados a la Imprenta de la Provincia.

Bases del concurso y demás informaciones, en la Dirección de Comercialización y Cámara de Intercambio.

Apertura de las propuestas el día 8 de abril de 1949, a las 10 horas, en esta Secretaría, Casa de Gobierno, 2º piso, Santa Fe.

Guido N. Scafano
Director de Administración

163.42-v.8-4-49

Dirección de Cementerios

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en Febrero ppdo. para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos, si vencido dicho término, no hubieran los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de él [illegible]

EL HORARIO DE OCHO HORAS CONTINUADO Y ESCALONADO

La circunstancia de que, según las informaciones que tenemos a la vista, será un hecho inminente la implantación con carácter obligatorio, en la ciudad de Córdoba, del horario continuo y escalonado de hocho horas diarias o sea cuarenta y ocho semanales, para la industria y el comercio, acerca de la cual ya existía conformidad entre la mayoría de los patrones y empleados, nos induce a considerar nuevamente este interesante tema, tratado ya, repetidamente, en estas columnas, con motivo de las dificultades que ofrece, en la actualidad, el transporte y las ventajas que la medida significa para descongestionar el angustioso problema de la vivienda.

La iniciativa del horario continuado hace tiempo que está en pie. La agravación en cuanto se relaciona con el transporte y la vivienda, asuntos que tardarán en resolverse, aconsejan, que se estudie a fondo esta cuestión, en la convicción de que el horario continuo, aparte de las ventajas comprobadas en las reparticiones públicas y determinados establecimientos particulares, evita al trabajador un traslado de ida y vuelta; le ahorra el importe de dos viajes juntamente con los inconvenientes que en cualquier época se dan entre la salida y regreso entre el primer y segundo turno, la pérdida de tiempo en el establecimiento, desde que hace sólo una entrada y salida, a la par que no se paralizan las máquinas, economizando fuerza motriz y luz eléctrica; facilita al trabajador a hacer su principal comida en el hogar, atender mejor a su familia y a tener mayor convivencia con la misma. El mencionado horario, y esto debe destacarse hoy con motivo del arduo problema de la vivienda, permite tener el domicilio más lejos del ejido urbano, pagando menos alquiler, y hasta adquirir por mensualidades una pequeña propiedad. En cuanto al tránsito, disminuirían las aglomeraciones en los tranvías y ómnibus en las horas de la mañana y de 11 a 13, y después de las 17. Las leyes del trabajo tendrían mejor control; las mujeres y menores disfrutarían de luz, dispondrían de tiempo para deportes, diversiones, atención de necesidades en general y, en especial, la higiene, la salud y descanso físico diario, sin contar que hasta lugar se proporcionaría para quienes deseen perfeccionar sus conocimientos en cualquier género de estudios apropiados. De la consideración del horario continuo no debe exceptuarse la enseñanza técnica, donde los maestros con el actual horario de dos entradas y salidas no tienen tiempo, por más que se esfuercen, para adquirir ningún perfeccionamiento frecuentando institutos especializados.

No vamos a detenernos en encarar el problema desde el punto de vista científico. Los organismos técnicos del Estado serán los llamados a dictaminar si la jornada continuada puede afectar la salud y el rendimiento de los obreros y, en forma especial, la de las mujeres que hoy trabajan en gran número en la industria. Lo que interesa en este momento es hacer un ensayo y extraer de la práctica las conclusiones reales que indican la eficacia de la medida.

Desde el aspecto de la solución del problema del transporte de pasajeros, no puede existir duda acerca de los grandes beneficios que reportará la apuntada implantación. Los actuales horarios con respecto a la salud de los trabajadores son, en principio, convenientes, pues permiten un descanso reparador al promediar la jornada, resultan, empero, perjudiciales desde que los obreros y empleados carecen, permanentemente, de la comodidad indispensable para viajar, de manera que lo que debía ser un reposo se torna en un mayor esfuerzo, en una constante nerviosidad, en un continuo peligro, ya que luego de las largas esperas en "colas" interminables deben trasladarse de un punto a otro colgados de los vehículos. Quiere decir que el descanso en el medio del día no es tal, pues nos aseguran muchos obreros que se fatigan más viajando que trabajando. Por otra parte, deben abandonar sus hogares dos horas antes de la iniciación de las tareas y retornan ya entrada la noche, lo que convierte en la práctica la jornada de 8 en 14 horas.

Por nuestra parte, aportamos una observación personal hecha en un importante establecimiento metalúrgico de Rosario, en el cual un respetable número de operarios habríase impuesto espontáneamente un horario continuado, comprobándose resultados altamente satisfactorios, por cuanto el mismo, sin afectar en lo más mínimo la producción, les permitía una mayor libertad en la vida, aparte de la comodidad y economía que les representaba, estando todos, en consecuencia, conformes con la determinación, la que bien considerada, resultaba ventajosa, tanto para el establecimiento como para el personal, al que libraba de una especie de esclavitud innecesaria como es la permanencia desde la mañana hasta la noche en la fábrica a que el horario descontinuado los obligaba. Con la modificación referida, comenzando las tareas a las siete de la mañana, a las tres de la tarde el operario quedaba libre y con muchas horas hábiles a su completa disposición, horas que, inteligentemente aprovechadas, resultaban de positivo beneficio para el individuo y la sociedad.

En presencia de las consideraciones que se acaban de formular y respetando las situaciones que por su naturaleza tienen que ser respetadas, el proyecto del gobernante cordobés está asistido por sólidos fundamentos, debiéndose propender a que el horario continuo se establezca en la mayor proporción posible ya que, sin afectar intereses de ninguna de las partes, ni del público, integraría una verdadera conquista social con la ventaja, bien positiva por cierto, en las presentes circunstancias, de aliviar, en la forma expresada, los problemas del transporte urbano y de la vivienda, problemas cuya solución, por más esfuerzos que se hagan por otros conductos, no puede esperarse a corto plazo.

En el Movimiento Obrero hay También "Ventajitas"

LAS CONQUISTAS LOGRADAS POR LOS GREMIOS

Aunque parezca paradójico, existen también los ventajistas en el movimiento obrero. Y los hay sí, y en gran escala. Esos ventajistas no son otros que aquellos que jamás se agremian y que disfrutan de las mejoras que una organización conquista a fuerza de lucha, sacrificio y desvelo de los que trabajan. No para allí, infortunadamente, en la no agremiación, la comodidad de estos ventajistas, sino que llegan incluso, a desvalorizar en todas las ocasiones a la obra y lucha de quienes obreros y dirigentes conscientes, con espíritu de sacrificio, trabajan en el orden sindical.

En todos los gremios, ramas y manifestaciones del trabajo encontramos a estos "especímenes sui géneris" del sindicalismo. Veamos sino: la comisión directiva de un sindicato comienza las tratativas de un convenio o presenta las condiciones de mejoras para todo afiliado o no afiliado, persiguiendo una mejora para el hombre que trabaja en la industria. Es de imaginar que no se hace hincapié en el hecho que en esa industria haya o no afiliados a las organizaciones. De ahí que se beneficien quienes jamás conocen la sede de un sindicato, porque no son sindicalizados.

Esos no afiliados saben que el beneficio les llegará mediante el sacrificio de quienes bregan porque la mejora llegue para todos. Por ello es que no se afilian. El motivo de la no afiliación resulta claro: no tienen entusiasmo por colaborar y por otra parte "les duele", el aportar una cuota mensual de dos o tres pesos, que al final lo malgastan porque no saben administrarse, ni demuestran esa disciplina que se aprende en las organizaciones, el compañerismo y el espíritu sociable de solidaridad que resulta de la nucleación.

A veces estos reacios a la agremiación se ven impelidos a recurrir a las organizaciones a solicitar ayuda para su defensa, encontrándose que si no es afiliado la organización no puede hacer nada en su defensa. Las directivas de ese organismo tienen toda su razón. Se hace la invitación de rigor sobre la afiliación, cumple el damnificado y una vez arreglado su problema, se aleja de la organización. Tiene derecho ese hombre a recurrir a una organización cuando nada hace por ella? Absolutamente. Ese hombre no tiene derechos porque primero no demostró conciencia de solidaridad para con sus compañeros. Y el hombre que no tiene conciencia no tiene derechos ni prerrogativas.

El axioma socrático de que "Aquel que quiera tener derechos debe crearse obligaciones" debe ser el mejor argumento del sindicalismo en nuestra hora, pues estamos en un momento cuando los destinos de la Patria han llamado a enrolarse en sus filas a todos los hombres. Y quienes vienen al margen del sacrificio y el desvelo no son dignos de sentarse en la mesa de los que luchan denodadamente. Hoy "los hombres tienen obligación de trabajar y sacrificarse por el bienestar del país y de los demás hombres y las posiciones cómodas deben dejarse para las mujeres, los niños y los ancianos.

Treinta y Cuatro Años de Vida de la Caja Nacional de Ahorro Postal

El cinco de abril se celebra el treinta y cuatro aniversario de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Nunca como ahora tuvo esa fecha un significado tan decisivo y, por consiguiente, la oportunidad es pródiga tanto para mirar el pasado como para analizar el presente, pensando en las proyecciones futuras. Más de dos millones de pesos ingresan hoy cotidianamente en calidad de depósitos a la Caja. Las cifras demuestran palpablemente que se ha hecho carne en nuestro pueblo el sentido de la previsión. Los treinta y cuatro años de prédica no han caído en el vacío y su eficacia en la comprensión que otorga el país a todo lo relacionado con el ahorro.

Desde aquella modesta institución que abrió sus puertas el 5 de abril de 1915 en la esquina de Viamonte y Talcahuano, hasta la formidable organización actual —que es un verdadero modelo en su género— median 34 años que se arrastran pesadamente hasta 1943. Pues recién con las gestiones del gobierno revolucionario logra el ahorro la jerarquía que debe tener en toda comunidad organizada. Esta jerarquía se logra siempre por dos cosas: a) las condiciones sociales necesarias para que en cada hogar pueda darse un excedente entre las entradas y las salidas que sirva para depositar, y b) por las facilidades necesarias para la práctica intensiva de la previsión individual. Ambos hechos se concretan mediante la política de justicia social del actual primer magistrado y, luego por el extraordinario impulso que se dió a la práctica del ahorro obrero. Las consecuencias no tardaron en comprobarse; al presente, la Caja ha emitido ya 6 millones de libretas y existen en sus arcas 980.000.000 m$n, en depósitos líquidos. La economía social, que reemplazó al estilo el pasado, ha colocado en su justo lugar todo lo que se relaciona con la previsión individual.

En cifras, esa nueva valoración del ahorro, puede expresarse así: los depositantes, estimados por las libretas en actividad, llegaban en 1938 a 1.904.280; en 1943 a 2.546.019, en octubre de 1948 alcanzaban a 4.677.446. Otro tanto acontece con los promedios de depósitos por libretas en 1938, los mismos llegaban a m$n 65,69; en 1943, a m$n 84,37 y en octubre de 1948, ya alcanzaban los m$n 164,50. Las cifras demuestran el extraordinario impulso que adquieren paulatinamente las operaciones de ahorro en el país y ahora bien puede decirse que se han cumplido de verdad los ideales que animaron la creación de la Caja.

Juramento de Fidelidad a la Constitución

JURAMENTO. — El grabado muestra la escena captada por la cámara en la ceremonia de juramento de fidelidad a la nueva Constitución por los miembros del episcopado argentino. Jura el cardenal primado, monseñor Santiago Luis Copello, ante el presidente de la República, general Perón.

LA POLITICA MONETARIA DEL PAIS

Si la política monetaria de un país no puede hallarse divorciada de la política económica, lógico es admitir que una institución de la índole del Banco Central de la República no puede dejar de responder a la orientación estatal en materia económica financiera.

Eso ocurría sin embargo con nuestro Banco Central antes de nacionalizarse: técnicamente su funcionamiento era inobjetable en el aspecto exclusivamente específico, pero resultaba absurdo que en los órdenes fundamentales de la vida económica del país, marchase en sentido divergente a los verdaderos intereses de la Nación.

En efecto, la política monetaria abarca aspectos tan primordiales como el valor de la moneda, la utilización del oro y las divisas, la regulación de los medios de pago y del crédito bancario, la inversión de capitales, etc., que constituyen factores importantes en el desarrollo económico del país.

Pero si el juego de todos estos elementos no se coordina con la función económica social del gobierno, resulta el divorcio entre la economía y las finanzas del Estado, con el lógico detrimento del bienestar colectivo.

Si el Banco Central en manos ajenas al Estado impedía adecuar los intereses privados, —de consorcios o sistemas capitalistas, muchas veces foráneos o que respondían a directivas extranjeras— a los más importantes intereses generales del pueblo argentino.

Por eso el memorable Decreto del 25 de marzo de 1946, al nacionalizar el Banco Central reivindica para los argentinos un organismo de tan vital importancia, que se había sustraído del mecanismo económico financiero del Estado.

En manos argentinas sólo puede tener por norte el servir a los legítimos intereses de la comunidad social, coadyuvando en la obra integral del Gobierno del General Perón, que aspira a una Argentina económicamente independiente, socialmente justa y políticamente soberana.

Y así ha ocurrido, pues al nacionalizarse el Banco Central y estructurarse el actual Sistema Bancario Oficial, dependiente del Ministerio de Finanzas de la Nación, ha sido posible realizar estos importantes objetivos, por medio de los distintos organismos bancarios del Estado:

1º) Disponer de una gran masa de capital que yacía como congelado en los bancos privados y que ahora se agiliza al pasar los depósitos en cuentas corrientes y ahorros a nombre del Banco Central y con la garantía de la Nación para sus titulares, con el correspondiente aprovechamiento de esos fondos para inversiones de beneficio general y no meramente especulativo.

2º) Fomentar, mediante la utilización de esos capitales y la distribución racional del crédito, las actividades industriales que permitan explotar intensamente las enormes riquezas naturales del país.

3º) Depurar y coordinar las actividades de los Bancos Oficiales, para que sus funciones resulten más eficientes y no se superpongan en la acción.

4º) Recuperar para el pueblo argentino la riqueza nacional y los servicios públicos, tales como ferrocarriles, gas, teléfonos, etc., e incrementar las flotas mercantes nacionales, fluviales y aéreas.

5º) Promover las actividades económicas y técnicas, mediante asesoramiento y elaboración de planes de explotación y colonización.

6º) Afianzar la política económica social, encauzando los capitales y el crédito bancario hacia obras que sirvan al pueblo y al mejoramiento de su standard de vida.

7º) Promover formas individuales de previsión social, como el ahorro y el seguro postal y planes de crédito para la construcción de la vivienda propia.

Todos esos objetivos, —armónicamente asistidos por los organismos integrantes del Sistema Bancario Oficial—, que concurren al superior propósito de promover el bienestar general fueron factibles al iniciarse la política de recuperación económico-financiera del país con la nacionalización del Banco Central.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro: Dique No. 2 (A las 8 horas): 4.27, creció 0.01. Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 24 pies 3 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, fecha 31 de marzo de 1949: Paso Animas Paracao, 28 pies 3 pulgadas.

El Día del Trabajador

CELEBRARASE EL 1o.

La Confederación General del Trabajo de Buenos Aires ha dado a conocer nuevos detalles de los actos con que la Central Obrera conmemorará el 1o. de Mayo, Día del Trabajo.

El acto principal consistirá en una gran concentración que se realizará en la Plaza de Mayo de la Capital Federal hacia la cual convergerán tres grandes columnas de trabajadores que, previamente, se habrán reunido en la Plaza del Congreso para avanzar por la Avenida de Mayo.

A la altura de la calle Salta se incorporarán a la gran columna de manifestantes, el presidente de la Nación, general Juan Perón y su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón, quienes se dirigirán a pie hasta la Casa de Gobierno, desde cuyos balcones el Primer Mandatario y un representante de la C.G.T., harán uso de la palabra.

REINA DEL TRABAJO Y ESPECTACULO FOLKLORICO

El 1o. de Mayo será elegida la Reina del Trabajo, entre las representantes del interior y de la Capital Federal que previamente hayan sido seleccionadas. Un jurado obrero elegirá a la Reina.

En un gran tablado, levantado debajo de los balcones de la Casa de Gobierno, se desarrollará un interesante espectáculo de números del folklore nacional.

LA CELEBRACION EN EL INTERIOR

El secretariado de la C.G.T. ha resuelto que las delegaciones en el interior celebren actos simultáneos a los de la Capital Federal. A éstos concurrirán desde el interior delegaciones en número limitado, para participar de los festejos.

Reunión de comisiones en el Dpto. de Salud Pública

Dos importantes reuniones se llevarán a efecto el próximo lunes 4 en el despacho de la presidencia del Departamento de Salud Pública. En una de ellas, a las 11, se reunirán los miembros de la comisión que tiene a su cargo el estudio del plan sanitario integral de asistencia médica. La misma es presidida por el titular de dicha repartición, Dr. José María Bassó, y tiene su cargo el estudio de un programa de salubridad humana y ambiental en todo el territorio de nuestra provincia.

Por su parte, a las 11.45 del mismo día, hará lo propio la comisión encargada de la organización de la segunda conferencia de funcionarios técnicos y administrativos del Departamento de Salud Pública, a fin de considerar todos los asuntos que se relacionan con la misma, y que les fueran encomendados oportunamente.

Aprobose el presupuesto de la Universidad

Ayer fué firmado por el Excmo. señor Presidente de la Nación, General Juan Domingo Perón, el decreto aprobatorio del presupuesto de la Universidad Nacional del Litoral para el corriente año, sancionado oportunamente por el Consejo Universitario.

Debe Ejercerse un Prudente Control Sobre la Instalación de Viviendas Humildes

La nota publicada en una de nuestras últimas ediciones sobre el repugnante espectáculo condicionado por el alojamiento de diez familias en otras tantas pocilgas levantadas con materiales excesivamente rudimentarios en un terreno de veinte de frente por veinte de fondo, nos obliga a renovar conceptos emitidos hace algunos años acerca de la necesidad de vigilar la ubicación de las pequeñas viviendas, no permitiendo que ellas se construyan en lugares del todo inadecuados.

Dicha vigilancia, mediante oportunas disposiciones, debe evitar que, desordenadamente, se formen aglomeraciones de ranchos sin que se observen normas primarias a fin de que dichas aglomeraciones no lleguen a fomentar la promiscuidad y a determinar situaciones contrarias a la higiene y a la salud pública, como sucede ahora que, por falta de un control oficial, se dan inaceptables hacinamientos de esas elementales construcciones, como pueden fácilmente comprobarse en todos los alrededores de nuestra capital.

No desconocemos que la choza o el rancho insalubre y peligroso que se levantan como un cinturón de miseria y abandono en los suburbios de las ciudades, irán desapareciendo a medida que el plan de obras públicas avance, como viva expresión del renacimiento a que asiste la República desde el advenimiento del gobierno revolucionario.

Pero como ese avance renovador no puede realizarse en un día, debido a la magnitud del problema existente al respecto, hácese indispensable procurar que la situación no se agrave en todo aquello que es muy fácil de evitar. Hasta ahora se ha permitido que esos ranchos se construyeran en el sitio elegido por su propietario, sitio, a veces, del todo inapropiado y que suele ser origen de continuas complicaciones, como se viene comprobando en cada inundación, ya sea ésta provocada por la creciente de nuestras corrientes de agua o por las precipitaciones pluviales algo abundantes.

Mientras no sea posible eliminar por completo esa clase de viviendas —todos tienen derecho a un techo por más modesto y pobre que éste sea—, las autoridades están en el deber de fiscalizar tales construcciones, comenzando por señalarles lugares suficientemente espaciosos y que no estén expuestos a las inundaciones.

Esto último tiene más importancia de lo que ordinariamente se cree. Pues a cada avanzada de las aguas, débense movilizar elementos de traslado y buscar instalaciones para ubicar provisoriamente a esas personas que, con la invasión de sus moradas por demás precarias, todo lo pierden, convirtiéndose en verdadera carga pública, por cuanto hay que darles hasta la alimentación y la indumentaria, cosa que suele durar, ordinariamente, muchos meses.

Lo más extraño es que esas gentes, que asciende a un alto porcentaje, cuando ha desaparecido la inundación, retornan en busca de las ruinas de sus ranchos, siendo, en circunstancias ayudadas por las autoridades que les facilitan elementos y hasta dinero para que vuelvan a instalarse allí de donde fueron desalojados y de donde no tardarán en serlo de nuevo apenas se produzca un repunte de las aguas. Con este temperamento simplista se fomentan los inundados profesionales quienes atenidos a que cuando se les recoge y se los ubica en lugar seguro, se los alimenta y se les da de todo, prefieren seguir «inundados» que trabajar.

La historia es vieja entre nosotros y bien conocida, no teniendo, en consecuencia, por que entrar en los pintorescos episodios que la misma nos ofrece. De ahí que lo primero que debe hacerse es habilitar zonas apropiadas y seguras para que en ellas y solamente en ellas puedan levantarse los ranchos que nos ocupan, los que, por un tiempo, será todavía la única morada con que podrán contar muchos desheredados de la fortuna. Señaladas esas zonas, poco costaría arbitrar la forma que facilite el amontonamiento de estas humildes viviendas. Sin duda que una preocupación al respecto, determinaría, no decimos la solución del problema, pero sí la iniciación del adecentamiento del rancho, mientras no pueda ser substituído por la vivienda higiénica, que sería la verdadera solución y a la que se llegará en un día no lejano.

Necesidad de Modificar la Ley de Profilaxis

MOVIMIENTO EN FAVOR DE SU REVISION

La Federación Obrera de Trabajadores de la Industria del Caucho —organismo que agrupa en su seno a los sindicatos del ramo— se ha dirigido por nota al ministro de Salud Pública de la Nación Dr. Ramón Carrillo, con referencia al creciente movimiento de opinión en favor de la revisión de la ley nacional Nro. 12.331, llamada de profilaxis social.

Los obreros del caucho, según expresan en la nota, apoyan tal iniciativa, en el sentido de que dicho instrumento legal sea derogado. En un extenso documento fundamentan, punto por punto, el criterio que sustentan.

Desde el ángulo biológico y fisiológico —manifiestan— estiman innecesario hacer exposición alguna, ya que la condición de técnico del ministerio de Salud Pública le concede vasta autoridad al respecto.

NO SE LOGRO LA SEGURIDAD DEL PUEBLO

Luego, al analizar el aspecto sanitario del problema, en la nota se hacen consideraciones con respecto de la seguridad del pueblo, expresándose que bajo el régimen de la ley de profilaxis social no se ejerce ninguna tutela preventiva de la salud debido al clandestinismo en que se siguen practicando las actividades prohibidas por el cuerpo legal. «Actualmente —dice— se infringe la ley 12.331 y sus infractoras carecen de todo control sanitario, convirtiéndose en verdaderos focos de infección que ambulan por todos los sectores de la República». Reclama más adelante una acción preventiva que sustituya a la actual, desarrollada por los médicos y que en el mejor de los casos sólo contempla el aspecto curativo del mal combatido. Tras otras consideraciones, la Federación Obrera de Trabajadores del Caucho pide el restablecimiento del sistema de tolerancia, con el control rígido y adecuado de las actividades que implica.

EL ASPECTO MORAL

El documento elevado al ministro de Salud Pública puntualiza luego las fallas de la ley 12.331 en relación a la preservación de la moral. Hace una exposición detallada del problema tal como éste se presenta en las fábricas, en donde el personal femenino apegado a la vida del hogar dentro de las normas regulares de la sociedad, debe alternar con mujeres desplazadas de anteriores formas de vivir.

La nota manifiesta que en ese sentido se ha observado un paulatino desmedro en la conducta de parte de las jóvenes de vida normal debido, simplemente, a su trato constante con esas ocasionales compañeras. Se dice a continuación que mediante esa rutina poco a poco se va demoliendo la ética, desestimándose el pudor y atentándose contra el pilar básico de la sociedad, que es la familia.

SE HA FORMADO EXPEDIENTE

La nota presentada al Dr. Carrillo se extiende luego en la exposición de ejemplos fáciles de ver en la práctica en la convivencia de hombres y mujeres en la ciudad, tanto en los lugares públicos como en el ambiente íntimo. Se refiere a los atentados al pudor, los dramas pasionales, los crímenes cometidos por impulsos sexuales incontenibles, todo lo cual debe considerarse originado en el abolicionismo.

Finalmente, la nota de la Federación, promete una campaña de agitación en torno al problema, a realizarse entre los gremios obreros.

Esta presentación, por otra parte, ha dado motivo a la formación del expediente número 4166/49 en la Dirección General de Higiene Social del Ministerio de Salud Pública y el titular de la dependencia, ha iniciado ya el estudio respectivo.

Concepción Peroniana

SE RECONOCE EL DERECHO DE CADA UNO

"El gobierno ha respetado ese derecho de los trabajadores reconocido en las legislaciones democráticas como un medio lícito de lucha por parte de las organizaciones obreras. Sin embargo no se ha mantenido el gobierno en situación de pasividad, porque en ningún momento el orden público ha sido alterado, ni se han dejado de examinar las causas determinantes de los movimientos huelguísticos, algunos de los cuales han sido declarados ilegales. Ante esa realidad social, opino y practico que la función del gobernante consiste en hacer justicia, reconociendo el derecho de cada cual como medio más eficaz de restablecer la normalidad de las relaciones entre el capital y el trabajo y de defender los intereses colectivos." (Mayo de 1948).

LAS DIVISAS

"Cuando yo me hice cargo del gobierno nosotros teníamos una gran disponibilidad de dólares en los Estados Unidos y una gran disponibilidad de libras en Inglaterra, pero nosotros teníamos necesidad de hacer grandes adquisiciones de maquinarias y de transportes para poner al día nuestros equipos gastados durante cinco años de guerra. Entonces, para asegurar la disponibilidad de divisas, firmamos un tratado formal con Inglaterra, en el Salón Blanco, con la intervención de una misión especial. Por ese tratado ellos se comprometían a mantener la convertibilidad de la libra. (Vale decir, que podíamos convertir la libra en dólares) y a mantener la garantía en oro de la deuda. Firmado ese tratado, comenzamos a comprar equipos para el mejoramiento de nuestros medios de transportes y así llegamos, en un momento determinado, a consumir totalmente toda la disponibilidad de dólares en Norteamérica; pero nos quedaban los de Inglaterra. Como los Estados Unidos no nos compran, nosotros pagábamos con la conversión de la libra en dólares. Como los ingleses y los norteamericanos trabajan en sociedad, nosotros hacíamos ese cambio triangular. Pero de la noche a la mañana, cuando nosotros habíamos comprometido nuestros dólares, Inglaterra declara la inconvertibilidad de la libra esterlina, por decreto, borrando con el codo lo que habían firmado con la mano en la Argentina.

Desde ese momento quedamos sin dólares, pero llama la atención que Inglaterra haya podido hacer esto sin el consentimiento de los Estados Unidos, aunque es un asunto en el que nosotros no entramos". (Octubre de 1948).

Se Rendirá Homenaje al General Mariano Necochea

UNA DELEGACION MILITAR VIAJARA AL PERU

El Ministerio de Ejército dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se acepta la invitación formulada por el Ministerio de Guerra del Perú, para que una delegación militar argentina, participe, en representación del Ejército en los actos a realizarse en la ciudad de Lima (Perú), el 5 del corriente mes en conmemoración del centenario del fallecimiento del general don Mariano Necochea.

Por el mismo decreto se designa para constituir la delegación militar que representará al Ejército Argentino, en los actos a realizarse en Lima, al siguiente personal:

General de División, Ernesto Oscar E. Trotz, quien asumirá la jefatura de la delegación.

Mayor Carlos José Martínez Dollera, teniente 1o. Juan Carlos Alfredo San Martín Benítez, quien se desempeñará como ayudante del jefe de la delegación; teniente 1o. Luis González Balcarce, sargento 1o., Regulio Jorge Zapico y sargento Pedro Hollman y soldados Alberto Musi, Esteban Musi, Esteban Fulón, Osvaldo Girando, Julián Espinosa, Pedro Bustos, Lázaro Deslover, Próspero Barroso y Hernán Hugo Machado.

En los considerandos del mencionado, decreto se establece que el día 5 de abril de 1949 se conmemora en Perú, el centenario del fallecimiento del general del ejército argentino y Gran Mariscal del Perú, don Mariano Necochea.

Que el Gobierno de la República del Perú, declaró al general Necochea, prócer de la Independencia Nacional y ha dispuesto para esa fecha la traslación de sus restos, del mausoleo en que reposan en el cementerio general de Lima, al Panteón de Próceres;

Que es un deber para la República Argentina, tributar, asociándose a la República del Perú, su más cálido homenaje a uno de sus hijos, insigne prócer de la Independencia Americana.

